INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE
Nº 56/2023

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331"

CONTRATO N° 406/2024

VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.

ID: 431.123

AÑO 2024

CONTRATO Nº 406/2024

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331, SUSCRITO CON LA FIRMA VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E.----------

El **INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**, (en lo sucesivo Instituto, I.P.S., Contratante) regido por el Decreto - Ley Nº 1.860/50, ratificado por Ley Nº 375/56, modificado por las Leyes Nº 537/58, Nº 430/73, Nº 1.286/87 y Nº 98/92, domiciliado en las calles Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión Social, **Dr. Jorge Magno Brítez Acosta**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° 27/2023; por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **Abg. Jaime Joel Caballero Ruiz Díaz, con C.I. N° 2.391.096**; y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Lic. Marcelo Rubén Bordón Leiva, con C.I. N° 922.122**, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E.**, con RUC Nº **80001446-4**, domiciliada en la Calle Pastora Céspedes esquina Don Vicente Scavone (San Lorenzo – Paraguay) representada por el Señor **Luis Rodolfo Rodríguez Vachoumar**, con Cedula de Identidad Nº **2.484.456**, de acuerdo a la Escritura Pública Nº 173 de fecha 06 de setiembre de 2017, pasada ante la Esc. Gloria Beatriz Rivarola de Escurra, inscripta en el Registro Público, Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331"** el cual estará sujeto a las siguientes Cláusulas y condiciones:

1- OBJETO.

El objeto del presente Contrato es el Suministro de los bienes para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331", cuyas características y cantidades se describen en la Planilla de Precios y en las Especificaciones Técnicas.-

2- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato.-
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o Modificaciones.-
c) Los Datos Cargados en el SICP.-
d) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las Especificaciones Técnicas, programa de suministros.-
e) La Oferta y la lista de precios unitarios.-
f) Resolución de Adjudicación C.A. Nº 098-012/2024, de fecha 22 de noviembre de 2024 y su respectiva notificación.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.-

3- RESPONSABILIDADES GENERALES DE LAS PARTES.

Responsabilidad de la Contratista:

La Contratista deberá proporcionar todos los Bienes de acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato y sus anexos y documentos.-

La Contratista será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes.-

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Contractuales.-

Responsabilidad del Contratante:

El Contratante se hará cargo del pago del precio del suministro en el plazo previsto en este Contrato.

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Contractuales.-

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37° Inc. a) de la Ley Nº 2051/03].

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con fondos propios del **CONTRATANTE**. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **431.123.-**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Marcelo Bordón Director Dirección Operativa de Contrataciones

Luis Rodolfo Rodríguez
Vicenia Scavone & Cía S.A.E.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Jorge Magno Britez Presidente Consejo de Administración

Los pagos correspondientes a los siguientes Ejercicios Fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37° Inc. b) de la Ley Nº 2051/03].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional - SBE Nº 56/2023**, convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución C.A. Nº 067-021/2023. de fecha 05 de octubre de 2023, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución C.A. Nº 098-012/2024, de fecha 22 de noviembre de 2024, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37° Inc. c) de la Ley Nº 2051/03].

El Precio del Contrato es de **G. 33.677.687.250.- (Guaraníes treinta y tres mil seiscientos setenta y siete millones seiscientos ochenta y siete mil doscientos cincuenta), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	51141501-001	1376	10000003	Acetazolamida comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	19.500	39.000	STAZOL	NACIONAL	1.267	49.413.000
2	51102301-002	535	10000005	Aciclovir - suspension	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	6.500	13.000	AVIR	NACIONAL	26.100	339.300.000
3	51102301-001	10650	10000006	Aciclovir - comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	90.000	180.000	AVIR 800	NACIONAL	2.698	485.640.000
4	51191905-069	603	10000008	Acido folico comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	345.000	690.000	BIOVITAN FOLIC	NACIONAL	885	610.650.000
7	51151703-001	1316	10000018	ADRENALINA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	11.250	22.500	ADRENALINA 1 mg/ml LASCA	NACIONAL	3.105	69.862.500
12	51101586-001	1037	10000029	AMIKACINA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	4.000	8.000	BIOKACIN 500	NACIONAL	19.200	153.600.000
16	51121743-001	6102	10000035	AMLODIPINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1.050.000	2.100.000	TENSIOCOM 10	NACIONAL	1.200	2.520.000.000
20	51241114-004	1397	10000044	Fosfato de antazolina + Clorhidrato de tetrazolina Gotas	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	4.200	8.400	OCULISON ANTIALERGICO	NACIONAL	21.750	182.700.000
30	51191905-049	550	10000076	CALCIO+VITAMINA D3 COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	500.000	1.000.000	CALCIDAL D3	NACIONAL	935	935.000.000
35	51101578-002	1015	10000087	CEFAZOLINA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	8.800	17.600	CEFRAZOL	NACIONAL	9.800	172.480.000
40	51161615-001	6968	10000094	CETIRIZINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	600.000	1.200.000	CERIZINA	NACIONAL	1.450	1.740.000.000
42	51101542-007	6058	10000102	CIPROFLOXACINA GOTAS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	675	1.350	LUKADIN	NACIONAL	23.445	31.650.750
57	51181704-013	1089	10000133	DEXAMETASONA FOSFATO BISODICA+DEXAMETASONA PIVALATO INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	10.500	21.000	DOXATAR CRONO	NACIONAL	20.970	440.370.000
60	51142104-002	1069	10000139	DICLOFENAC SODICO INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	50.000	100.000	LEVOMIN	NACIONAL	3.270	327.000.000
66	51131617-002	9986	10000146	DIOSMINA COMPRIMIDOS	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	300.000	600.000	FERZIMAN 600	NACIONAL	2.100	1.260.000.000
74	51241115-001	9412	10000160	TIMOLOL+DORZOLAMIDA COLIRIO	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	3.750	7.500	ILETON DORZO	NACIONAL	42.000	315.000.000
76	51121715-001	1577	10000165	ENALAPRIL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	900.000	1.800.000	INFRATEN 20	NACIONAL	835	1.503.000.000
79	51142403-001	1300	10000169	ERGOT+CAFEINA+ PARACETAMOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	187.500	375.000	ERGO-KITADOL	NACIONAL	818	306.750.000
96	51181504-001	6974	10000220	GLIMEPIRIDA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	435.000	870.000	GLIMECAP 4	NACIONAL	1.025	891.750.000
103	51181706-003	1083	10000236	HIDROCORTIZONA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	6.750	13.500	HIDROCORTISONA 500 MG LASCA	NACIONAL	17.000	229.500.000
114	51142502-001	1269	10000289	Levodopa + Carbidopa - comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	285.000	570.000	ISTONIL	NACIONAL	2.250	1.282.500.000
128	51101611-001	10705	10000312	MEROPENEN INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	42.500	85.000	SAREN 1	NACIONAL	136.000	11.560.000.000
131	51171806-001	1177	10000316	METOCLOPRAMIDA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	30.000	60.000	PROCALM	NACIONAL	2.537	152.220.000
142	51151703-002	5655	10000342	NORADRENALINA INYACTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	47.500	95.000	NORADRENALINA 4MG /4ML LASCA	NACIONAL	44.980	4.273.100.000
143	51141703-001	10470	10000347	OLANZAPINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	24.000	48.000	ZIRMAPINA 10	NACIONAL	1.549	74.352.000
144	51171909-003	1158	10000348	OMEPRAZOL CAPSULA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1.400.000	2.800.000	CLANZOL 20	NACIONAL	928	2.598.400.000

Luis Rodolfo Rodríguez
Vicenia Scavone & Cía S.A.E

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
150	51101562-002	6095	10000355	OXACILINA POLVO LIOFILIZADO PARA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	2.600	5.200	OXACILIN 1	NACIONAL	26.500	137.800.000
157	51101507-004	1003	10000369	PENICILINA G BENZATIN INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	3.600	7.200	ACTICILLINE 1.200.000	NACIONAL	14.970	107.784.000
165	51181713-002	1079	10000385	PREDNISONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	275.000	550.000	COLESOL	NACIONAL	985	541.750.000
183	51102213-004	1029	10000424	SULFAMETOXAZOL+ TRIMETOPRIM COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	112.500	225.000	SULAMIN FORTE	NACIONAL	879	197.775.000
188	51151805-001	1380	10000441	TIMOLOL MALEATO GOTAS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	885	1.770	ILETON	NACIONAL	32.000	56.640.000
189	51101582-003	1589	10000444	TOBRAMICINA SOLUCION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	1.050	2.100	TOLBET	NACIONAL	19.000	39.900.000
204	51141808-999	10482	10000473	ZOLPIDEM COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	54.000	108.000	ZOLPIDEM TARTRATO 10 MG LASCA	NACIONAL	850	91.800.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA VICENTE SCAVONE & CIA SAE: GUARANIES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA, IVA INCLUIDO													33.677.687.250

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

La Contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.-

7- VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será de 12 (doce) meses a partir de la suscripción del contrato.-

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37° Inc. d) de la Ley Nº 2051/03].

Los bienes y/o servicios cuyo suministro constituye el objeto del presente Contrato serán entregados por el **CONTRATISTA** en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la **Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos** – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este Contrato.-

9- ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

La Administración del Contrato estará a cargo de la Señora **Sixta Benítez de Ibarra, con C.I. N° 613.286 - Directora de la Dirección de Logística e de Suministros de Salud.-**

10- CONDICIONES DE PAGO.

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Documentos Genéricos:

a) Nota de remisión.-
b) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas.-
c) REPSE (Registro de Prestadores de Servicios) todos los que son prestadores de servicios.-
d) Certificado de Cumplimiento Tributario.-
e) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social.-
f) Formulario de Informe de Servicios personales (FIS).-

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

Los pagos de la presente Licitación se realizarán vía acreditación en cuenta bancaria por lo efectivamente entregado o los servicios prestados dentro de los sesenta (60) días calendario, de la presentación de los documentos aceptados, exigidos para el pago. La solicitud deberá ser aceptada o rechazada, a más tardar en 15 (quince) días posteriores a su presentación.-

Documentos exigidos para el pago:

1. Nota de Solicitud de Pago (NSP) conforme al modelo adjunto.-
2. Copia de la póliza de seguro de fiel cumplimiento de Contrato.-
3. Factura Crédito.-
4. Certificado de Cumplimiento Tributario.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Marcelo Bordón Director Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dr. Jorge Magno Britez Presidente Consejo de Administración

Luis Rodolfo Rodríguez
Vicenta Scavone & Cía S.A.E.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

5. Acta de recepción final, debidamente firmadas por el/los Jefe/s de la dependencia que recibió los bienes con el V° B° del administrador del Contrato.
6. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente.-
7. Certificado de Cuenta Bancaria.-

Observaciones:

- El IPS no liberará ningún desembolso a favor de ninguna empresa que no se encuentre al día en el pago de sus compromisos con el IPS.-
- El proveedor deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago vía acreditación en cuenta bancaria.-
- La Dirección de Tesorería corroborará si la Empresa se encuentra al día con el Pago del Aporte Obrero Patronal.-
- Cada monto facturado será pasible de las retenciones correspondientes a impuestos a la Renta e IVA, según lo establecido por las disposiciones conforme a la Ley N° 125/91. Independiente a estas retenciones impositivas se aplicará una retención equivalente al 0.5% sobre el monto de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos reflejados en la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 267° de la Ley N° 6672/2021 que modifica el Art. 41° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".-
- Asimismo a fines aclaratorios se hace constar que el valor de las cantidades máximas señaladas es nominal y que el compromiso en obligación de pago por parte de la convocante será exclusivamente partiendo de las cantidades mínimas y las cantidades efectivamente entregadas. En consecuencia el oferente adjudicatario no podrá obligar ni reclamar a la convocante la ejecución total del monto nominal, para cuyo caso la convocante podrá solicitar la liquidación del Contrato.-
- La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en 15 (quince) días posteriores a su presentación.-
- De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, de fecha 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un banco de plaza y comunicar a la contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).-
- El pago se efectuará una vez obtenido el Código de Contratación (CC), emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo requisito indispensable para efectuar los pagos correspondientes.-

11- GARANTÍA DE LOS BIENES.

El vencimiento de los productos deber ser igual o superior a 18 (dieciocho) meses, contados a partir de la fecha de entrega al DASM. Si por la naturaleza de los mismos o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con dicho requisito, para los Productos con vencimiento inferior a 18 (dieciocho) meses al momento de la entrega en DASM, la recepción del producto será autorizada por la Dirección de Logística de Suministros de Salud (Nota de Autorización) y la entrega de la Carta de Compromiso de Canje. Para productos con vencimiento inferior a 12 (doce) meses al momento de la entrega en DASM, la recepción del producto será autorizada por la Dirección de Logística de Suministro de Salud (Nota de Autorización), la entrega de la Carta de Compromiso de Canje y Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto a ser entregado, con identificación del número de Lote. La validez de dicha póliza deberá ser 3 meses posteriores a la fecha de vencimiento del producto a entregar.

El DASM, deberá solicitar al proveedor el canje de los productos, que cuentan con carta de compromiso de canje, próximos a vencer con 60 días de antelación y comunicar a la Dirección de Logística de Suministros de Salud, que se ha dado cumplimiento a dicho requisito.

Si el proceso de canje no fue realizado y el producto vence en poder del DASM se solicitara la ejecución de la póliza.

Una vez canjeado el producto a ser entregado en el DASM, los mismos deberán tener un vencimiento mínimo de 12 meses.

Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Luis Rodolfo Rodríguez
Vicente Scavone & Cía S.A.E.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

12- FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El **CONTRATISTA** deberá Garantizar el Fiel Cumplimiento de Contrato por el diez por ciento (10%) del valor total del Contrato.-

A tal efecto, deberá presentar al Contratante una Garantía de Cumplimiento del Contrato bajo alguna de las siguientes formas:

1. Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay.-
2. Póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir Pólizas de Seguros de Caución en la República del Paraguay. Las Garantías deberán ajustarse a las condiciones y al formulario estándar correspondiente, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.-

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los 10 días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 39° de la Ley N° 2051/03.

La falta de constitución y entrega oportuna de la Garantía será causal de Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, en cuyo caso el Contratante podrá adjudicar el Contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Art. 36° de la Ley N° 2051/03.-

La Garantía de Cumplimiento de Contrato se hará efectiva si la Contratante determinare la Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, conforme a la Ley y al Contrato.-

La Garantía de fiel cumplimiento de contrato será liberada y devuelta a la Contratista a más tardar 10 (diez) días después de la solicitud expresa del contratista. La solicitud se podrá emitir una vez vencido el plazo de 28 (veinte y ocho) días posteriores a la fecha de expiración del contrato, previa acreditación de que el proveedor ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

El período de validez de la Garantía será de 13 (trece) meses desde la suscripción del Contrato.-

13- MULTAS [Art. 37° Inc. i) de la Ley N° 2051/03].

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: **Cero coma diez por ciento (0,10%) del valor del bien o servicio en demora, por cada día de atraso.**

La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

La aplicación de multas no libera al proveedor del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

14- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES [Art. 37° Inc. j) de la Ley N° 2051/03].

Los bienes a suministrar en virtud del presente Contrato son los que se describen en la Planilla de Precios y en las especificaciones técnicas de la oferta adjudicada, las cuales deben ajustarse sustancialmente a la planilla de precios y a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia.-

15- REAJUSTE DE PRECIOS.

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: Los precios ofertados para los bienes, IMPORTADOS estarán sujetos a Reajustes, siempre y cuando la variación del Tipo de cambio referencial del dólar (BCP) haya sufrido una variación como mínimo del cinco por ciento (5%) del precio adjudicado a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:

P = (P° x 0,8 x (Coe / Cao)) + (P° x 0,2 x (Soe / Sao))

Donde:

P: Precio Reajustado de la Oferta.

P°: Precio original de la oferta.

Coe: Tipo de cambio referencial del Dólar (BCP) correspondiente a la de la fecha de la Acta de Recepción Definitiva.

Cao: Tipo de cambio referencial del Dólar (BCP) correspondiente a la de la fecha del día anterior al de la apertura de las ofertas.

Soe: Salario Mínimo vigente a la fecha de la Recepción de Acta de Recepción Definitiva.

Sao: Salario Mínimo vigente a la fecha de la Apertura de las Ofertas.

No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al plan de entregas estipulado.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Marcelo Bordón Director Dirección Operativa de Contrataciones

Luis Rodolfo Rodríguez
Vicania Scavone & Cía S.A.E

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dr. Jorge Magno Britez Presidente Consejo de Administración

Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los bienes no entregados; y no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los bienes ya entregados antes de la verificación del reajuste.

Los precios ofertados para los bienes ORIGEN NACIONAL estarán sujetos a Reajustes, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:

$$Pr = P \times \frac{IPC1}{IPC0}$$

Donde:

Pr: Precio Reajustado.

P: Precio adjudicado. IPC1: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la resolución de la adjudicación.

IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.

No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al plan de entregas estipulado.

Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los bienes no entregados; y no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los bienes ya entregados antes de la verificación del reajuste.

16- INTERESES A PAGAR A LA CONTRATISTA.

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: **Cero coma cero uno por ciento (0,01%) del monto en mora por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo.** La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

Si la contratante no efectuara cualquiera de los pagos al proveedor en las fechas de vencimiento correspondiente o dentro del plazo establecido en la presente cláusula, la contratante pagará al proveedor interés sobre los montos de los pagos morosos a la tasa establecida en este apartado, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo, ya sea antes o después de cualquier juicio.

17- CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO [Art. 37° Inc. k) de la Ley Nº 2051/03].

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

18- CONVENIO MODIFICATORIO.

La contratante podrá acordar modificaciones al contrato conforme al Art. 63° de la Ley N° 2051/03:

1. Cuando el sistema de adjudicación adoptado sea de abastecimiento simultáneo las ampliaciones de los contratos se regirán por las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones, que para el efecto emita la DNCP.-

2. Tratándose de contratos abiertos, las modificaciones a ser introducidas se regirán atendiendo a la reglamentación vigente.-

3. La celebración de un convenio modificatorio conforme a las reglas establecidas en el Art. 63° de la Ley N° 2051/03, que constituyan condiciones de agravación del riesgo cuando la Garantía de Cumplimiento de Contrato sea formalizada a través de póliza de caución, obliga al proveedor a informar a la compañía aseguradora sobre las modificaciones a ser realizadas y en su caso, presentar ante la contratante los endosos por ajustes que se realicen a la póliza original en razón al convenio celebrado con la contratante.-

19- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.-

Las controversias que se susciten entre la Contratante y la Contratista, con motivo de la interpretación o aplicación de los derechos de éstos contemplados en los Arts. 55° y 56° de la Ley, podrán ser resueltas por los procedimientos de avenimiento (Art. 85° de la Ley N° 2051/03 y Art. 153° del Decreto Nº 2992/19). La presente reserva no constituye cláusula compromisoria.-

Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Luis Rodolfo Rodríguez
Vicente Scavone & Cía S.A.E.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

La interposición del recurso de reconsideración ante la contratante o de la solicitud avenimiento ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas suspende el plazo para interponer la demanda contencioso-administrativa hasta que sean resueltas.-

20- SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE UNA PROTESTA.

En caso de que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera suspender la adjudicación de una Contratación como consecuencia de una protesta recibida en relación a la misma, en caso de que la Contratante ya hubiese suscripto el Contrato resultante de la adjudicación, la misma procederá a la inmediata suspensión de la ejecución del Contrato, hasta que la Dirección resuelva la protesta que provocó la suspensión del procedimiento.-

21- ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 26 del mes de DICIEMBRE del año 2024.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Marcelo Bordón Director Dirección Operativa de Contrataciones

Luis Rodolfo Rodriguez
Vicente Scavone & Cía S.A.E

POR LA CONTRATISTA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Jorge Mario Britez Presidente Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOC. Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 098/2024 de fecha 22 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 098-012/2024

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 56/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331", CON ID N° 431.123.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2712/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 21 de noviembre de 2024, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 451/2024, de fecha 21 de noviembre de 2024, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Parcial de Evaluación III, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 56/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331", con ID N° 431.123; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna identificada como Expediente NOT-7124-2023-000014, de fecha 06 de septiembre de 2023, el Departamento de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud, a través de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado a Licitación para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS";

Que, el llamado en cuestión cuenta con inclusión en el Programa Anual de Contrataciones 2024.

Que, por Resolución C.A. N° 067-021/2023, de fecha 05 de octubre de 2023, se resolvió: *"Art. 1°) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 56/23 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS - ID 431.123; Art. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 56/23 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS - ID 431.123 Art. 3°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03, su modificatoria, la Ley N° 3439/2007 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)..."*;

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 598/2023, de fecha 05 de octubre de 2023, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 56/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS" - ID N° 431.123;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Este presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 098-012/2024

Que, en las fechas 02, 03 y 04 de julio de 2024, se procedió a la publicación del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 56/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS", - ID N° 431.123, en medios de prensa escrita;

Que, por Dictamen U.O.C. N° 80-4/2024 y los que anteceden, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total a contratar de G. 524.257.498.392.- (Guaraníes quinientos veinticuatro mil doscientos cincuenta y siete millones cuatrocientos noventa y ocho mil trescientos noventa y dos);

Que, por Memorando CA/N° 5000026241/2024, de fecha 08 de abril de 2024, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto N° 352 "Productos Farmacéuticos y Medicinales", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 921/2024, de fecha 08 de abril de 2024;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE, de fecha 09 de octubre de 2024, siendo las 12:43 horas en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 431.123 - Licitación Pública Nacional - SBE N° 56/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331";

Que, conforme al Acta de fecha 11 de octubre de 2024, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-ofertas siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 12:42 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 56/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331";

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página Web IPS

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 098-012/2024

Nº	RUC	OFERENTE
1	80000146-0	LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
2	80022558-9	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR)
3	80016352-4	PROMOFARMA S.A.
4	80001446-4	VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E.
5	80003833-9	DIPROAN
6	80006850-5	MATHER COMPANY S.R.L.
7	80015788-5	EL ÁLAMO S.A.
8	80001556-8	CASA BOLLER S.A.
9	80037811-3	DALLAS S.A.
10	80094678-2	CIENTÍFICA RAGUSA S.A.
11	80058902-5	BIOTEHIC PHARMA S.A
12	80074991-0	QUIMFA
13	80062246-4	NL PHARMA SOCIEDAD ANÓNIMA
14	80002442-7	LABORATORIOS AS FARM
15	80000265-2	GRAMÓN PARAGUAY S.A.C.I.F.I.A.
16	80051446-7	INTERLABO S.R.L.
17	80025906-8	DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.
18	80025423-6	TARGET S.A
19	80015176-3	MEDICINE S.A
20	80092809-1	MEDICAL SUPPLY SOCIEDAD ANÓNIMA
21	80003035-4	QUÍMICA INTERNACIONAL FARMACÉUTICA
22	80007305-3	H-PAR S.A.C.I
23	80013820-1	DYSA HEALTHCARE S.A.
24	80033584-8	PROSALUD FARMA S.A.
25	80022776-0	V Y T FARMA S.A.
26	80014641-1	GUAYAKI S.A.
27	80033451-5	GENEMED S.A.
28	80001916-4	SCAVONE HERMANOS S.A.
29	80001812-5	INDUFAR C.I.S.A.
30	80015056-2	DUTRIEC S.A.
31	80061211-6	EUROQUIMICA S.A.
32	80005431-8	INNOVAPHARMA S.R.L
33	80003391-4	MEGALABS PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. Página Web IPS

El presente documento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

34	80038216-1	V &V S.A.
35	80006276-0	FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A.
36	80055488-4	KIREI PHARMA PARAGUAY S.A.
37	80011523-6	FUSA S.A.
38	800035226-2	BIOTENG S.A.
39	80002742-6	ÍNDEX S.A.C.I.
40	80015914-4	LABORATORIOS GALENO S.A.
41	80001770-6	HEISECKE Y CÍA. S.A.C.I.
42	80029411-4	LABORATORIOS ALMOS S.A.
43	80011726-3	COMFAR S.A.E.C.A.
44	80078413-8	TASSOS S.A.
45	80011309-8	LABORATORIOS BAGÓ DEL PARAGUAY S.A.
46	80023379-4	LIBRA PARAGUAY S.A.
47	80004955-1	CORPORACION PYA DE EXP E IMP S.A.
48	80081879-2	PROFARMA S.A.

Que, por Resolución C.A. N° 088-035/2024, de fecha 29 de octubre de 2024, el Consejo de Administración resolvió la adjudicación de los Ítems N° 10, N° 62, N° 63, N° 75, N° 95, N° 99, N° 161, N° 184, N° 27, N° 136, N° 207, N° 190, N° 212, N° 202, N° 210, N° 126, N° 140, N° 54, N° 58, N° 32, N° 160, N° 208, N° 197, N° 87, N° 88, N° 98, N° 101, N° 125, N° 186, N° 82, N° 83, N° 177, N° 84 y N° 170, también se declararon desiertos un total de N° 18 ítems;
Que, por Resolución C.A. N° 092-009/2024, de fecha 08 de noviembre de 2024, el Consejo de Administración resolvió la adjudicación de los ítems: N° 38, N° 41, N° 50, N° 55, N° 108, N° 123, N° 130, N° 146, N° 155, N° 166, N° 178, N° 185, N° 199, N° 203 y N° 209;

Que, en fecha 21 de noviembre del 2024, la Comisión Evaluadora de Ofertas elevó su Informe de Evaluación de Ofertas Parcial III a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° "PRINCIPIOS GENERALES" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Publica" y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP/N° 1890/20, con la siguiente sugerencia:

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 098-012/2024

1. Descalificar a la firma DUTRIEC S.A. en el ítem N° 49, conforme el apartado VIII- VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN FORMAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del presente informe;

2. Descalificar a la firma DYSA HEALTHCARE S.A., conforme el apartado X – EXPERIENCIA REQUERIDA, y el apartado VIII- VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN FORMAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del presente informe.

3. Descalificar a la firma PROMOFARMA S.A. conforme el apartado VIII- VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN FORMAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del presente informe.

4. Descalificar a la firma PROSALUD FARMA S.A., en el ítem N° 89, conforme el apartado XI- CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del presente informe.

5. Descalificar a la firma H-PAR S.A.C.I., en el ítem N° 91, conforme el apartado XI- CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del presente informe.

6. Descalificar a la firma VICENTE SCAVONE & CÍA. SAE, en los ítems N° 18 y N° 92, conforme el apartado VIII- VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN FORMAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del presente informe.

7. Descalificar a la firma MEDICINE S.A. conforme el apartado IX- CAPACIDAD FINANCIERA, del presente informe.

8. Descalificar a la firma LIBRA PARAGUAY S.A., en el ítem N° 113, conforme el apartado VIII- VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN FORMAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del presente informe.

9. DESCALIFICAR a la firma DALLAS S.A., en el ítem N° 149, conforme el apartado VIII- VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN FORMAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del presente informe.

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

10. Descalificar a la firma ÍNDEX S.A.C.I., en el ítem N° 153, conforme el apartado VIII- VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN FORMAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del presente informe.

11. Descalificar a la firma DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A., en el ítem N° 162, conforme el apartado VIII- VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN FORMAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del presente informe.

12. Descalificar a la firma QUIMFA S.A. en el ítem N° 16, conforme el apartado VIII- VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN FORMAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del presente informe.

13. Descalificar a la firma SCAVONE HERMANOS S.A. en el ítem N° 35, conforme el apartado VIII- VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN FORMAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del presente informe.

14. Descalificar a la firma LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS CEISA, en el ítem N° 39, conforme el apartado VIII- VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN FORMAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del presente informe.

15. Descalificar a la firma KIREI S.A. conforme el apartado IX – CAPACIDAD FINANCIERA, del presente informe.

16. DESCALIFICAR a la firma GENEMED S.A., conforme el apartado VIII- VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN FORMAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del presente informe.

17. Declarar desierto el ítem N° 182, conforme la Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas", Art. 30°, Inc. b) *"Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"*;

18. Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 56/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331", con ID N° 431.123, a las firmas LABORATORIOS ALMOS S.A., BIOETHIC PHARMA S.A.,

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

CIENTÍFICA RAGUSA S.A., COMFAR SAECA, CORPEXIM S.A., DALLAS S.A., DIPROAN S.R.L., DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A., DUTRIEC S.A., EL ÁLAMO S.A., EUROQUIMICA S.A., FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A. FUSA S.A., GRAMÓN PARAGUAY SACIFIA, GUAYAKI SA, HEISECKE & CIA SAE, H-PAR S.A.C.I., ÍNDEX S.A.C.I., INDUFAR C.I.S.A., INTERLABO S.R.L., LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS CEISA, LABORATORIOS ALMOS S.A., LABORATORIO BAGO DEL PARAGUAY S.A., LABORATORIOS GALENO S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., MATHER COMPANY S.R.L., MEDICAL SUPPLY S.A., MEGALABS PARAGUAY S.A., PROFARMA S.A., PROMEPAR S.A., PROSALUD FARMA S.A., QUIMFA S.A., QUÍMICA INTERNACIONAL S.R.L., SCAVONE HERMANOS S.A., TARGET S.A., TASSOS S.A., V & V S.A., V Y T FARMA S.A., VICENTE SCAVONE & CÍA. SAE, por un monto total de G. 392.258.287.150.- (Guaraníes trescientos noventa y dos mil doscientos cincuenta y ocho millones doscientos ochenta y siete mil ciento cincuenta); por cumplir con los requisitos legales, técnicos y financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe.

Que, en la presente Sesión, la Máxima Autoridad, habiendo analizado y considerado los antecedentes señalados precedentemente, determina aprobar el Informe de Evaluación de Ofertas Parcial III presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas y adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 56/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331", con ID N° 431.123 conforme a lo recomendado por la referida Comisión; sin embargo, el Dr. Carlos Alberto Pereira Olmedo, Consejero Representante del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social manifestó que se abstiene en cuanto a la adjudicación de los Ítems N° 15 a las firmas QUIMFA S.A., y MEGALABS PARAGUAY S.A.; por superar en un 30% el precio referencial; el Ítem N° 18 a las firmas DUTRIEC S.A. y VyV S.A., por superar en un 87% y 98% respectivamente el precio referencial; el Ítem N° 85, a las firmas QUIMFA S.A. y QUÍMICA INTERNACIONAL FARMACÉUTICA S.R.L., por superar en un 34% el precio referencial; el Ítem N° 91, a la firma HEISECKE & CÍA. SAE, por superar en un 25% el precio referencial; y el Ítem N° 157 a las firmas VICENTE SCAVONE & CÍA. SAE, y GUAYAKI S.A., por superar en un 43% el precio referencial establecido en las bases concursales del proceso licitatorio en cuestión;

Por otra parte, el Econ. José Emilio Argaña Contreras, Consejero Representante de Empleadores, manifiesta su disidencia en cuanto a la adjudicación de los Ítems N° 15 a las firmas QUIMFA S.A., y MEGALABS PARAGUAY S.A.; por superar en un 30% el precio

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Este instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

referencial; el Ítem N° 18 a las firmas DUTRIEC S.A. y VyV S.A., por superar en un 87% y 98% respectivamente el precio referencial; el Ítem N° 91, a la firma HEISECKE & CÍA. SAE, por superar en un 25% el precio referencial; y el Ítem N° 157 a las firmas VICENTE SCAVONE & CÍA. SAE, y GUAYAKI S.A., por superar en un 43% el precio referencial establecido en las bases concursales del proceso licitatorio en cuestión;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 56/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS - SOLPED 1130000331", con ID N° 431.123, a las firmas LABORATORIOS ALMOS S.A., BIOETHIC PHARMA S.A., CIENTÍFICA RAGUSA S.A., COMFAR S.A.E.C.A., CORPEXIM S.A., DALLAS S.A., DIPROAN S.R.L., DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A., DUTRIEC S.A., EL ÁLAMO S.A., EUROQUIMICA S.A., FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A., FUSA S.A., GRAMÓN PARAGUAY SACIFIA, GUAYAKI S.A., HEISECKE & CÍA. SAE, H-PAR S.A.C.I., ÍNDEX S.A.C.I., INDUFAR C.I.S.A., INTERLABO S.R.L., LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A., LABORATORIOS ALMOS S.A., LABORATORIO BAGÓ DEL PARAGUAY S.A., LABORATORIOS GALENO S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., MATHER COMPANY S.R.L., MEDICAL SUPPLY S.A., MEGALABS PARAGUAY S.A., PROFARMA S.A., PROMEPAR S.A., PROSALUD FARMA S.A., QUIMFA S.A., QUÍMICA INTERNACIONAL S.R.L., SCAVONE HERMANOS S.A., TARGET S.A., TASSOS S.A., V & V S.A., V Y T FARMA S.A., VICENTE SCAVONE & CÍA. SAE, por un monto total de G. 392.258.287.150.- (Guaraníes trescientos noventa y dos mil doscientos cincuenta y ocho millones doscientos ochenta y siete mil ciento cincuenta); por cumplir con los requisitos legales, técnicos y financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 19 (diecinueve) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Copia Página Web IPS

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2°) Declarar desierto el Ítem N° 182, conforme la Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas", Art. 30°, Inc. b) *"Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"*.----------

3°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore los contratos correspondientes y notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas, y a las no adjudicadas, detallando los documentos que deberán presentar las firmas de los Contratos respectivos.----------

4°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

5°) Establecer que el administrador de los Contratos será la Señora SIXTA BENÍTEZ DE IBARRA, con C.I. N° 613.286 – Directora de la Dirección de Logística de Suministros de Salud.----------

6°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder a los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.----------

7°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.----------

8°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son los responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital para su tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

9°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rr/pb.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. Página

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 56/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331" ID 431.123

ANEXO I

LABORATORIOS AS FARM SA

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
213	51161703-001	11506	10000736	BUDESONIDA AEROSOL	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	3 200	6 400	BUDESONIDA 200 MCG PHARMORGANICA	INDIA	46 760	299 264 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA LABORATORIOS AS FARM SA: GUARANIES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL, IVA INCLUIDO													299.264.000

BIOETHIC PHARMA SA

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
71	51141530-001	10664	10000151	DIVALPROATO DE SODIO COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	129 000	258 000	DIVALPROATO DE SODIO 500 MG BIOETHIC PHARMA	NACIONAL / PARAGUAY	2 030	523 740 000
145	51171909-002	1159	10000349	OMEPRAZOL INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	46 500	93 000	OMEPRAZOL 40 MG QUIMFA	INDIA	44 500	4 138 500 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA BIOETHIC PHARMA SA: GUARANIES CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL, IVA INCLUIDO													4.662.240.000

CIENTIFICA RAGUSA SA

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
30	51191905-049	550	10000076	CALCIO+VITAMINA D3 COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	750 000	1 500 000	CALCITOP D3 FORTE	PARAGUAY	935	1 402 500 000
47	51101522-001	520	10000113	CLARITROMICINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	37 500	75 000	KLABID 500	PARAGUAY	4 220	316 500 000
70	51142009-003	1574	10000150	DIPIRONA GOTAS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	31 500	63 000	DIARONA	PARAGUAY	7 950	500 850 000
73	51172111-002	1178	10000157	DOMPERIDONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	550 000	1 100 000	NAUSEFIN	PARAGUAY	675	742 500 000
104	51101912-001	9419	10000237	HIDROXICLOROQUINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	150 000	300 000	REUFIC 200	PARAGUAY	3 150	945 000 000
180	51171505-001	1173	10000416	SIMETICONA GOTAS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	30 000	60 000	DOSIGAS	PARAGUAY	11 400	684.000 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA CIENTIFICA RAGUSA SA: GUARANIES CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL, IVA INCLUIDO													4.591.350.000

COMFAR SAECA

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
8	51101701-004	9975	10000019	ALBENDAZOL AMPOLLA BEBIBLE	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	51 000	102.000	LESMIN A	NACIONAL	4 335	442 170 000
72	51172111-003	1179	10000156	DOMPERIDONA GOTAS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	37 500	75 000	PRANDIAL D	NACIONAL	8 500	637 500 000
154	51142253-001	558	10000365	Codeina + Paracetamol Comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	687 500	1 375 000	GESIN CODEINA	NACIONAL	2 226	3 060 750 000
180	51171505-001	1173	10000416	SIMETICONA GOTAS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	20.000	40 000	GRADULES	NACIONAL	11 400	456 000 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA COMFAR SAECA: GUARANIES CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL, IVA INCLUIDO													4.596.420.000

Resolución CA Pág. Nº

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

LIC.QUIM. AURA FRANCO
Sección Planificación y Suministros de Salud
D.G.M.I.S – D.L.S.S – I.P.S

Marly Lujan Cardozo
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S - D.L.S.S

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Daisy Martínez
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Patrocinio Almada
Abogado Mat. Nº 13.470
Dirección Jurídica

Sara Facio Prelar
Abogada - Mat. C.S.J. 11.962
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Ivan Lagraña A.
Abog. Mat. Nº 58.588
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 56/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331" ID 431.123

CORPEXIM SA

Ítem	Código Catálogo	Código EDI	Material	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	Presentación	Criterio Adjudicación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
31	51141513-001	1264	10000078	Carbamazepina comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	123 000	246 000	CARBAMAZEPINA 200 MG WHELP	NACIONAL / PARAGUAYA	750	184 500 000
139	51122110-001	1277	10000337	NIMODIPINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	150 000	300 000	NIMODIPINA 30 MG PASTEUR	NACIONAL / PARAGUAYA	1 325	397 500 000
159	51132001-001	1147	10000371	PENTOXIFILINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	80 000	160 000	PENTOXIFILINA 400 MG WHELP	NACIONAL / PARAGUAYA	800	128 000 000
167	51151812-001	1103	10000389	PROPANOLOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	130 000	260 000	PROPANOLOL 400MG PASTEUR	NACIONAL / PARAGUAYA	624	162 240 000
171	51141704-001	6072	10000401	RISPERIDONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	31 000	62 000	RISPERIDONA 3 MG WHELP	NACIONAL / PARAGUAYA	1 150	71 300 000
181	51181501-9999	10699	10000418	SITAGLIPTINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	225 000	450 000	SITAGLIPTINA PASTEUR	NACIONAL / PARAGUAYA	5 400	2 430 000 000
196	51172109-001	1168	10000454	TRIMEBUTINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	60 000	120 000	DISTONIL	NACIONAL / PARAGUAYA	1.040	124 800 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA CORPEXIM SA: GUARANIES TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL, IVA INCLUIDO													3.498.340.000

DALLAS SA

Ítem	Código Catálogo	Código EDI	Material	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	Presentación	Criterio Adjudicación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
6	51241228-999	10392	10000011	ACIDO LACTICO OVULO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	[illegible]	9 000	BIOLACTUS	NACIONAL	5 292	47 628 000
16	51121743-001	6102	10000035	AMLODIPINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	2 625 000	5 250 000	CUOREXAM 10	NACIONAL	1 200	6 300 000 000
24	51181701-011	1085	10000058	BETAMETASONA GOTAS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	810	1 620	BETASONA	NACIONAL	9 518	15 419 160
25	51142506-001	1271	10000063	BIPERIDENO CLORHIDRATO COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	30 000	60 000	ANIMAX 2	NACIONAL	551	33 060 000
31	51141513-001	1264	10000078	Carbamazepina comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	82 000	164 000	AURATION 200	NACIONAL	750	123 000 000
44	51141706-003	10679	10000108	CITICOLINA SOLUCION ORAL	Unidad	SACHET	Por Cantidad	70 000	140 000	MEMOREXIN 10000	NACIONAL	12 670	1 773 800 000
48	51101522-002	9984	10000114	CLARITROMICINA POLVO ORAL	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	4 000	8 000	CLEXIT	NACIONAL	44 850	358 800 000
70	51142009-003	1574	10000150	DIPIRONA GOTAS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	21 000	42 000	DISIDOL	NACIONAL	7 950	333 900 000
72	51172111-003	1179	10000156	DOMPERIDONA GOTAS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	15 000	30.000	NEO HEMETIN	NACIONAL	8 500	255 000 000
102	51191515-002	9754	10000234	HIDROCLOROTIAZIDA+AMILORIDA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	300 000	600 000	HIDRAMIL PLUS	NACIONAL	1 161	696 600 000
129	51142003-001	6069	10000313	MESALASINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	80 000	160 000	MESACOL	NACIONAL	3 087	493 920 000
151	51141522-001	630	10000357	OXCARBAZEPINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	37 500	75 000	EXIMIUS	NACIONAL	2 381	178 575 000
159	51132001-001	1147	10000371	PENTOXIFILINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	48 000	96 000	ARTIVENA 400 LP	NACIONAL	800	76 800 000
172	51141704-002	10474	10000402	RISPERIDONA SOLUCION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	1 900	3 800	RSP 1	NACIONAL	20 950	79 610 000
196	51172109-001	1168	10000454	TRIMEBUTINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	150 000	300 000	MUCARIN	NACIONAL	1 040	312 000 000
198	51102333-001	10309	10000456	VALGANCICLOVIR COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1 125	2 250	VALGANCICLOVIR 450 MG DALLAS	NACIONAL	148 933	335 099 250
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA DALLAS SA: GUARANIES ONCE MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS DIEZ, IVA INCLUIDO													11.413.211.410

Copia de Página Web IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Abastecimiento y Logística

LIC.QUIM. AURA FRANCO
Sección Planificación y Suministros de Salud
DGMIS – DLSS – I.P.S

María Lujan Cardozo
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S – D.L.S.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martínez
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470
Dirección Jurídica

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Sara Francisca Quiñonez
Abogada
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Ivan Lagraña A.
Abog. Mat. N° 56.588
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 56/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331" ID 431.123

DIPROAN SRL

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
107	51142919-001	757	10000264	ISOFLURANO SOLUCION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	225	450	ISOFORINE	BRASIL	192 673	86 702 850
119	51142904-006	1503	10000298	LIDOCAINA JALEA	Unidad	POMO	Por Cantidad	10 500	21 000	XYLESTESIN 2% JALEA	BRASIL	18 166	381 486 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA DIPROAN SRL: GUARANIES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA, IVA INCLUIDO													468.188.850

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA SA

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
3	51102301-001	10650	10000006	Aciclovir - comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	36 000	72 000	EUROVIR	CHILE	2 698	194 256 000
26	51151702-001	9409	10000067	BRIMONIDINA GOTAS OFTALMICA	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	1 050	2 100	BRIMOF	CHILE	25 650	53 865 000
42	51101542-007	6058	10000102	CIPROFLOXACINA GOTAS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	450	900	CIPROVAL	CHILE	23 445	21 100 500
43	51181807-002	9981	10000104	CIPROTERONA+ETINILESTRAD COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	11 000	22 000	SOP	BRASIL	960	21 120 000
61	51142104-006	1396	10000140	DICLOFENAC SODICO COLIRIO	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	660	1 320	OFTIC	CHILE	23 415	30 907 800
74	51241115-001	9412	10000160	TIMOLOL+DORZOLAMIDA COLIRIO	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	2 500	5 000	TIOF PLUS	CHILE	42 000	210 000 000
111	51141504-001	10466	10000276	Lamotrigina comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	42 000	84 000	LEPTICO 50 MG	BRASIL / URUGUAY	3 037	255 108 000
112	51241110-999	10467	10000277	LATANOPROST COLIRIO	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	1 575	3 150	LATOF 0,005%	CHILE	35 000	110 250 000
188	51151805-001	1380	10000441	TIMOLOL MALEATO GOTAS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	590	1 180	TIOF	CHILE	32 000	37 760 000
189	51101582-003	1589	10000444	TOBRAMICINA SOLUCION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	700	1 400	XOLOF	CHILE	19 000	26 600 000
192	51141528-001	10480	10000448	TOPIRAMATO COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	28 000	56 000	AMATO 50	BRASIL	1 750	98 000 000
205	51151914-001	9980	10000584	CICLOBENZAPRINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	64 000	128 000	MUSCULARE 10 MG	BRASIL	1 450	185 600 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA SA: GUARANIES UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS, IVA INCLUIDO													1.244.567.300

DUTRIEC SA

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
8	51101701-004	9975	10000019	ALBENDAZOL AMPOLLA BEBIBLE	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	34 000	68 000	ANQUILOTOMOL	NACIONAL	4 335	294 780 000
12	51101586-001	1037	10000029	AMIKACINA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	6 000	12.000	AMIKACINA 500 MG DUTRIEC	NACIONAL	19 200	230 400 000
18	51101567-001	1006	10000041	AMPICILINA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	18 000	36 000	AMPICILINA 1 G DUTRIEC	NACIONAL	17 000	612 000 000
35	51101578-002	1015	10000087	CEFAZOLINA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	22 000	44.000	CEFAZOLINA 1G DUTRIEC	NACIONAL	9 800	431 200 000
39	51101551-001	1020	10000093	CEFTRIAXONA POLVO PARA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	55 500	111 000	CEFTRIAXONA 1 G. DUTRIEC	NACIONAL	16 441	1 824 951 000
57	51181704-013	1089	10000133	DEXAMETASONA FOSFATO BISODICA+DEXAMETASONA PIVALATO INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	6 300	12 600	DEXAMETASONA 20 MG DEPOT DUTRIEC	NACIONAL	20 970	264 222 000

RESOLUCIÓN CAB N° 1.291/24

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE DE ABASTECIMIENTO
Gerencia de Abastecimiento, Planificación y Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

María Lujan Cardozo
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Daisy Martínez
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sabino Nicio Quelar
Abogado - Mat. N° 11.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Ivan Lagraña A.
Abog. Mat. N° 56.588
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Arq. Ángel Ramón Castro
Secretario del Consejo de Administración

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 56/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331" ID 431.123

69	51142009-001	1573	10000149	DIPIRONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	500 000	1 000 000	DIPIRONA 500 MG DUTRIEC	NACIONAL	330	330 000 000
73	51172111-002	1178	10000157	DOMPERIDONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	220 000	440 000	DOMPERIDONA 10 MG DUTRIEC	NACIONAL	675	297 000 000
106	51142106-003	540	10000241	IBUPROFENO SUSPENSION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	112 500	225 000	DUTRIFEN 200	NACIONAL	12 000	2 700 000 000
120	51142904-003	1508	10000299	LIDOCAINA SIN EPINEFRINA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	12 000	24 000	LIDOCAINA 2% DUTRIEC	NACIONAL	14 219	341 256 000
124	51121710-002	9431	10000305	LOSARTAN POTASICO COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	8 750 000	17 500 000	LATRAL 50	NACIONAL	1 045	18 287 500 000
131	51171806-001	1177	10000316	METOCLOPRAMIDA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	12 000	24 000	METOCLOPRAMIDA 10 MG/ 2 ML DUTRIEC	NACIONAL	2 537	60 888 000
133	51101603-001	1045	10000322	METRONIDAZOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	65 000	130 000	TRONEX 500	NACIONAL	755	98 150 000
139	51122110-001	1277	10000337	NIMODIPINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	60 000	120 000	MODIPIN 60 MG DUTRIEC	NACIONAL	1 325	159 000 000
145	51171909-002	1159	10000349	OMEPRAZOL INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	77 500	155 000	GASTRON	NACIONAL	44 500	6 897 500 000
148	51102334-001	10302	10000352	OSELTAMIVIR CAPSULA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	16 500	[illegible]	INTENZA	NACIONAL	8 804	290 532 000
149	51102334-002	10312	10000353	OSELTAMIVIR SUSPENSION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	600	[illegible]	INTENZA	NACIONAL	74 200	89 040 000
150	51101562-002	6095	10000355	OXACILINA POLVO LIOFILIZADO PARA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	6 500	13 000	OXACILINA 1 G DUTRIEC	NACIONAL	26 500	344 500 000
167	51151812-001	1103	10000389	PROPANOLOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	[illegible]	156 000	PROPANOLOL 40 MG DUTRIEC	NACIONAL	624	97 344 000
200	51191905-020	1475	10000463	VITAMINA A CAPSULA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	100 000	200 000	VITAMINA A 50000 UI DUTRIEC	NACIONAL	930	186 000 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA DUTRIEC SA: GUARANIES TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL, IVA INCLUIDO													33.836.263.000

EL ALAMO SA

[illegible]	Código Catálogo	Código SIAM	Material	Descripción del Bien	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio ofertado (IVA Incluido)	Precio Total
[illegible]	51151703-002	5655	10000342	NORADRENALINA INYACTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	19 000	38 000	NORADRENALINA GP PHARM 1MG/ML	ARGENTINA	44 980	1 709 240 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA EL ALAMO SA: GUARANIES UN MIL SETECIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL, IVA INCLUIDO													1.709.240.000

EUROQUIMICA SA

[illegible]	Código Catálogo	Código SIAM	Material	Descripción del Bien	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio ofertado (IVA Incluido)	Precio Total
113	51141518-001	10313	10000288	LEVETIRACETAM COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	90 000	180 000	LEVETIRACETAM 500 MG DEMOTEK	INDIA	2 850	513.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA EUROQUIMICA SA: GUARANIES QUINIENTOS TRECE MILLONES, IVA INCLUIDO													513.000.000

FARMACEUTICA PARAGUAYA SA

[illegible]	Código Catálogo	Código SIAM	Material	Descripción del Bien	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio ofertado (IVA Incluido)	Precio Total
29	51141535-001	10438	10000075	CABERGOLINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	2 000	4 000	CABERTRIX	ARGENTINA	33 949	135 796 000
49	51101504-001	526	10000115	CLINDAMICINA SOLUCION INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	12 000	24 000	CLINFOL	PARAGUAY	31 187	748 488 000
86	51102202-998	6055	10000193	FENAZOPIRIDINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	72 000	144 000	FENILAZOPIRIDINA 200 MG FAPASA	PARAGUAY	1 787	257 328 000
167	51171816-001	10471	10000351	ONDANSETRON COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	17 500	35 000	METASONE 8	PARAGUAY	13 472	471 520 000

Página Web IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

C.QUIM. AURA TRANC.
Sección Planificación y Suministros de Salud
D.G.M.I.S – D.L.S.S. – I.P.S

María Luján Cardozo
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martínez
Secc. Planificacion de Suministros de Salud
D.G.M.I.S - D.L.S.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470
Dirección Jurídica

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Sara Francisco Duelar
Abogado - Mat. N° [illegible]
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Ivan Lagraña A.
Abog. Mat. N° 58.588
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 56/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331" ID 431.123

196	51172109-001	1168	10000454	TRIMEBUTINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	90 000	180 000	ORUDIS 200	PARAGUAY	1.040	187 200 000
206	51142149-9999	10688	10000585	GLUCOSAMINA + MELOXICAN POLVO	Unidad	SOBRE	Por Cantidad	23 500	47 000	DOLO MOVENS	ARGENTINA	4 083	191 901 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA FARMACEUTICA PARAGUAYA SA: GUARANIES UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL, IVA INCLUIDO													1.992.233.000

FUSA SA

Ítem	Código Catálogo	Código EDI	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	51141501-001	1376	10000003	Acetazolamida comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	13 000	26 000	ACETAZOLAMIDA 250 MG FUSA	URUGUAY	1 267	32 942 000
39	51101551-001	1020	10000093	CEFTRIAXONA POLVO PARA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	33 300	66 600	CEFACROL IV 1000	PERU	16 441	1 094 970 600
67	51142009-002	1092	10000147	DIPIRONA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	42 000	84 000	DIPIRONA FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	3 750	315 000 000
105	51131516-002	8078	10000239	HIERRO SACARATO INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	3 750	7 500	PRONTOFORT	URUGUAY	58 800	441 000 000
120	51142904-003	1508	10000299	LIDOCAINA SIN EPINEFRINA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	8 000	16 000	LIDOCAINA CLORHIDRATO 2% FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	14 219	227 504 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA FUSASA: GUARANIES DOS MIL CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS DIESCISEIS MIL SEISCIENTOS, IVA INCLUIDO													2.111.416.600

GRAMON PARAGUAY SACIFIA

Ítem	Código Catálogo	Código EDI	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
69	51142009-001	1573	10000149	DIPIRONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	750 000	1 500 000	DOLANET	NACIONAL	330	495 000 000
153	51142001-002	1093	10000364	PARACETAMOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1 575 000	3 150 000	PARA DOLANET	NACIONAL	250	787 500 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA GRAMON PARAGUAY SACIFIA: GUARANIES UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL, IVA INCLUIDO													1.282.500.000

GUAYAKI SA

Ítem	Código Catálogo	Código EDI	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
21	51121818-001	6967	10000050	ATORVASTATINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	3 625 000	7 250 000	ALIGERAL 40	NACIONAL	2 250	16 312 500 000
25	51142506-001	1271	10000063	BIPERIDENO CLORHIDRATO COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	20.000	40 000	PARKITON	NACIONAL	551	22 040 000
96	51181504-001	6974	10000220	GLIMEPIRIDA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	290 000	580 000	GLU G4	NACIONAL	1 025	594 500 000
128	51101611-001	10705	10000312	MEROPENEN INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	25 500	51 000	PEROMEX 1G	NACIONAL	136 000	6 936.000 000
150	51101562-002	6095	10000355	OXACILINA POLVO LIOFILIZADO PARA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	3 900	7 800	OXAMEG 1 G	NACIONAL	26 500	206 700 000
157	51101507-004	1003	10000369	PENICILINA G BENZATIN INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	2 400	4.800	PENBIOTIC RETARD 1 200 000	NACIONAL	14 970	71 856 000
167	51151812-001	1103	10000389	PROPANOLOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	52 000	104 000	FRIXOPEL 40	NACIONAL	624	64 896 000
175	51101811-010	10006	10000411	Sertaconazol [illegible]	Unidad	TUBO	Por Cantidad	2 775	5 550	SOLUMEG	NACIONAL	25 950	144 022 500
176	51101809-002	9438	10000412	SERTACONAZOL OVULO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1 500	3 000	SOLUMEG	NACIONAL	40 624	121 872 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA GUAYAKI SA: GUARANIES VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS, IVA INCLUIDO													24.474.386.500

Resolución CA N° [illegible]

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Marcelo Borlos Director Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

LIC. QUIM. AURA FRANCO Sección Planificación y Suministros de Salud D.G.M.I.S – D.L.S.S. – I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Daisy Martínez Secc. Planificación de Suministros de Salud D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

María Lujan Casadei Secc. Planificación de Suministros de Salud D.G.M.I.S - D.L.S.S.

Fabricio Andreotti Abog. Mat. C.S.J. 18.565 Dirección Jurídica - INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Patrosinio Almada Abogado Mat. N° 13.470 Dirección Jurídica

Sara Enciso Quelar Abogada Mat. N° 11.062 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Iván Lágrana A. Abog. Mat. N° 56.588 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

HEISECKE & CIA SAE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 56/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331" ID 431.123

Item	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total
2	51102301-002	535	10000005	Aciclovir - suspension	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	3 900	7 800	HECLOVIR 400	PARAGUAY	26 100	203 580.000
5	51191905-068	9973	10000009	ACIDO FOLICO GOTA ORAL	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	1 700	3 400	ACIDO FOLICO 0,5% HEISECKE	PARAGUAY	27 300	92 820 000
6	51241228-999	10392	10000011	ACIDO LACTICO OVULO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	3 000	6 000	GINET	PARAGUAY	5 292	31 752 000
9	51121708-001	1108	10000024	ALFAMETIL DOPA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	150 000	300 000	ALFAMETILDOPA 500 MG HEISECKE	PARAGUAY	1 944	583 200 000
23	51161608-001	10662	10000057	BETAHISTINA CLOROHIDRATO COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	127 500	255 000	BETAHISTINA DIHIDROCLORURO 24 MG HEISECKE	PARAGUAY	1 268	323 340 000
48	51101522-002	9984	10000114	CLARITROMICINA POLVO ORAL	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	10 000	20 000	ACLARIT	PARAGUAY	44 850	897 000 000
51	51131709-002	6969	10000119	CLOPIDOGREL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	150 000	300 000	MIVAL	PARAGUAY	1 730	519 000 000
53	51161630-006	1332	10000121	Clorfeniramina Maleato comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	375 000	750 000	CLORFENIRAMINA MALEATO 4 MG HEISECKE	PARAGUAY	320	240 000 000
72	51172111-003	1179	10000156	DOMPERIDONA GOTAS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	22 500	45 000	DOMPERIDONA 1% HEISECKE	PARAGUAY	8 500	382 500 000
81	51191507-001	1146	10000174	ESPIRONOLACTO COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	150 000	300 000	ESPIRONOLACTONA 100 MG HEISECKE	PARAGUAY	1 170	351 000 000
90	51181722-003	10463	10000207	FLUTICASONA SPRAY NASAL	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	5 400	10.800	FLUTICASONA PROPIONATO 0,05% HEISECKE	PARAGUAY	43 500	469 800 000
91	51171622-002	9451	10000208	FOSF MONOSODICO+FOSFATO DISODICO SOLUCION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	3 250	6 500	FOSFATO MONOSODICO MONOHIDRATADO 48% + FOSFATO DISODICO HEPTAHIDRATADO 18% HEISECKE	PARAGUAY	31 200	202 800 000
102	51191515-002	9754	10000234	HIDROCLOROTIAZIDA+AMILORIDA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	500 000	1 000 000	HIDROCLOROTIAZIDA 50 MG + AMILORIDA CLORHIDRATO 5 MG HEISECKE	PARAGUAY	1 161	1 161 000 000
104	51101912-001	9419	10000237	HIDROXICLOROQUINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	100 000	200 000	HIDROXICLOROQUINA SULFATO 200 MG HEISECKE	PARAGUAY	3 150	630 000 000
106	51142106-003	540	10000241	IBUPROFENO SUSPENSION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	67 500	135 000	BUENOX 200	PARAGUAY	12 000	1 620 000 000
113	51141518-001	10313	10000288	LEVETIRACETAM COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	135 000	270 000	LEVETIRACETAM 500 MG HEISECKE	PARAGUAY	2 850	769 500 000
115	51101538-002	6068	10000290	LEVOFLOXACINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	55 000	110 000	LEVOFLOXACINA 500 MG HEISECKE	PARAGUAY	4 549	500 390 000
132	51101603-004	1046	10000321	METRONIDAZOL JARABE	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	3 500	7 000	HECOMIDAZOL	PARAGUAY	13 800	96 600 000
139	51122110-001	1277	10000337	NIMODIPINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	90 000	180 000	NIMODIPINO 60 MG HEISECKE	PARAGUAY	1 325	238 500 000
143	51141703-001	10470	10000347	OLANZAPINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	40 000	80 000	OLANZAPINA 10 MG HEISECKE	PARAGUAY	1 549	123 920 000
165	51181713-002	1079	10000385	PREDNISONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	110 000	220 000	PREXIAL 50	PARAGUAY	985	216 700 000
171	51141704-001	6072	10000401	RISPERIDONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	46 500	93 000	RISPERIDONA 3MG HEISECKE	PARAGUAY	1 150	106 950 000
172	51141704-002	10474	10000402	RISPERIDONA SOLUCION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	2 850	5 700	RISPERIDONA 1MG/ML HEISECKE	PARAGUAY	20 950	119 415 000
193	51142235-003	10325	10000450	TRAMADOL GOTAS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	23 750	47 500	EUMADOL	PARAGUAY	29 500	1 401 250 000
205	51151014-001	9980	10000584	CICLOBENZAPRINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	160 000	320 000	CICLOBENZAPRINA CLORHIDRATO 10 MG HEISECKE	PARAGUAY	1 450	464 000 000
206	51142149-9999	10688	10000585	GLUCOSAMINA + MELOXICAN POLVO	Unidad	SOBRE	Por Cantidad	58 750	117 500	CARTILOG PLUS	PARAGUAY	4 083	479 752 500
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA HEISECKE & CIA SAE: GUARANIES DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS, IVA INCLUIDO													12.224.769.500

COPIA Página Web IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

CLORIA BUNATRANC
Sección Planificación y Suministros de Salud
D.G.M.I.S – D.L.S.S. – I.P.S

María Lujan Cardozo
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S – D.L.S.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martínez
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S – D.L.S.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470
Dirección Jurídica

Sara Enciso Queiar
Abogada Mat. N° 11.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Ivan Lagraña A.
Abog. Mat. N° 56.586
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 56/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331" ID 431.123

H-PAR SACI

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
14	51121511-002	1128	10000032	AMIODARONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	99 000	198 000	AMODARON	NACIONAL	1 250	247 500 000
124	51121710-002	9431	10000305	LOSARTAN POTASICO COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	3 500 000	7 000 000	LOZAX 50	NACIONAL	1 045	7 315 000 000
147	51171816-001	10471	10000351	ONDANSETRON COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	10 500	21 000	LIMINE 8	NACIONAL	13 472	282 912 000
195	51141606-001	10481	10000453	TRAZODONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	35 000	70 000	TRAZOPAX 50	NACIONAL	2 045	143 150 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA H-PAR SACI: GUARANIES SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL, IVA INCLUIDO													7.988.562.000

INDEX SACI

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
43	51181807-002	9981	10000104	CIPROTERONA+ETINILESTRAD COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	27 500	55 000	YRENE	URUGUAY	960	52 800 000
45	51141706-002	9982	10000111	CITIDIN MONOFOSFATO + URIDIM TRIFOSFATO CAPS	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1 100.000	2 200 000	NUCLEO CMP FORTE	ESPAÑA	1 501	3 302 200 000
116	51171905-004	9450	10000293	LEVOSULPIRIDA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	18 000	36 000	DISLEP 25	PERU / ESPAÑA	8 500	306 000 000
141	51102717-999	10469	10000341	NITROFURAZONA APOSITO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	10 000	20 000	NITROFURAZONA 0,2% INDEXPHARMA	ARGENTINA	7 300	146 000 000
176	51101809-002	9438	10000412	SERTACONAZOL OVULO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1 000	2 000	ZALAIN	ESPAÑA	40 624	81 248 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA INDEX SACI: GUARANIES TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL, IVA INCLUIDO													3.888.248.000

FEDUFAR CISA

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
8	51191905-069	603	10000008	Acido folico comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	230.000	460 000	BENZAL 10 MG	NACIONAL	885	407 100 000
11	51211501-001	1254	10000026	ALLOPURINOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	37 500	75.000	URIPOX 300	NACIONAL	1 135	85 125 000
17	51101511-002	500	10000036	AMOXICILINA SUSPENSION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	19 500	39 000	CONTEX 500	NACIONAL	19 461	758 979 000
20	51241114-004	1397	10000044	Fosfato de antazolina + Clorhidrato de tetrazolina Gotas	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	2 800	5 600	OFTALMOL A+T	NACIONAL	21 750	121 800 000
21	51121818-001	6967	10000050	ATORVASTATINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	2 175.000	4 350 000	HOPENOR 40 MG	NACIONAL	2 250	9 787.500 000
22	51101572-002	521	10000053	AZITROMICINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	100 000	200 000	AZIMUT 500	NACIONAL	4 104	820 800 000
24	51181701-011	1085	10000058	BETAMETASONA GOTAS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	540	1 080	ULTRASON	NACIONAL	9 518	10 279 440
26	51151702-001	9409	10000067	BRIMONIDINA GOTAS OFTALMICA	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	1 575	3 150	OFTALMOL B	NACIONAL	25.650	80 797 500
33	51121709-001	9416	10000084	CARVEDILOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1 625 000	3 250 000	BLOTENOL 12,5 MG	NACIONAL	859	2 791 750 000
34	51101550-002	508	10000085	CEFALEXINA SUSPENSION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	1 600	3 200	CECAN	NACIONAL	30 215	96 688 000
35	51101578-002	1015	10000087	CEFAZOLINA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	13 200	26 400	CECAN 1G	NACIONAL	9 800	258 720 000
36	51101599-002	513	10000088	CEFIXIMA SUSPENSION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	4 750	9 500	CIMAFIX	NACIONAL	23 800	226 100 000
37	51101599-001	512	10000089	CEFIXIMA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	21 000	42.000	CIMAFIX	NACIONAL	5 090	213 780 000

Resolución CA - Parte 1

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento

Lic. Carlos Aranda Sección Planificación y Suministros de Salud DGMIS - DLSS - IPS

María Lujan Cardozo Secc. Planificación de Suministros de Salud D.G.M.I.S - D.L.S.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Daisy Martínez Secc. Planificación de Suministros de Salud DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Patrosinio Almada Abogado Mat. N° 13.470 Dirección Jurídica

Fabricio Andreotti Abog. Mat. C.S.J. 18.565 Dirección Jurídica - INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Silvio Recio Ovelar Abogado Mat. N° 41 062 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Ivan Lagraña A. Abog. Mat. N° 58.588 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Marcelo Bordon Director de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 56/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331" ID 431.123

40	51161615-001	6968	10000094	CETIRIZINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	900 000	1 800 000	ALERGINA	NACIONAL	1 450	2 610 000 000
57	51181704-013	1089	10000133	DEXAMETASONA FOSFATO BISODICA+DEXAMETASONA PIVALATO INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	4 200	8 400	INDUCORT CRONO	NACIONAL	20 970	176 148 000
61	51142104-006	1396	10000140	DICLOFENAC SODICO COLIRIO	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	990	1 980	[illegible]IL	NACIONAL	23 415	46 361 700
65	51121742-001	1109	10000145	DILTIAZEN COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	90 000	180 000	NORTENOL	NACIONAL	566	101 880 000
66	51131617-002	9986	10000146	DIOSMINA COMPRIMIDOS	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	200 000	400 000	GARTEM 600	NACIONAL	2 100	840 000 000
67	51142009-002	1092	10000147	DIPIRONA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	105 000	210 000	Z-CAL 1000	NACIONAL	3 750	787 500 000
69	51142009-001	1573	10000149	DIPIRONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1 250 000	2 500 000	Z-CAL 1000	NACIONAL	330	825 000 000
73	51172111-002	1178	10000157	DOMPERIDONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	330 000	660 000	EMETAN	NACIONAL	675	445 500 000
81	51191507-001	1146	10000174	ESPIRONOLACTO COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	100 000	200 000	INDURIT FORTE	NACIONAL	1 170	234 000 000
86	51102202-998	6055	10000193	FENAZOPIRIDINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	48 000	96 000	TIOTAL	NACIONAL	1 787	171 552 000
116	51171905-004	9450	10000293	LEVOSULPIRIDA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	27 000	54 000	BOMIZOL 25 MG/2ML	NACIONAL	8 500	459 000 000
133	51101603-001	1045	10000322	METRONIDAZOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	97 500	195 000	TRICOVAL ORAL 500	NACIONAL	755	147 225 000
137	51151899-9999	10693	10000334	NEBIVOLOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	510 000	1 020 000	BETADINE 5 MG	NACIONAL	2 500	2 550 000 000
153	51142001-002	1093	10000364	PARACETAMOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	2 625 000	5 250 000	Z-MOL	NACIONAL	250	1 312 500 000
154	51142233-001	558	10000365	Codeina + Paracetamol Comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	275 000	550 000	Z-MOL PLUS	NACIONAL	2 226	1 224 300 000
163	51181713-002	1080	10000383	PREDNISONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	440 000	880 000	PENBRONK 5 MG	NACIONAL	790	695 200 000
164	51181713-003	543	10000384	PREDNISONA JARABE	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	19 500	39 000	PENBRONK 5 MG	NACIONAL	10 000	390 000 000
169	51141722-002	10694	10000394	QUETIAPINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	300 000	600 000	KLIMAX 100	NACIONAL	4 750	2 850 000 000
181	51181501-9999	10699	10000418	SITAGLIPTINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	90 000	180 000	CITANINA	NACIONAL	5 400	972 000 000
193	51142235-003	10325	10000450	TRAMADOL GOTA	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	14 250	28 500	CAL DOLOR	NACIONAL	29 500	840 750 000
201	51191905-005	1486	10000466	VITAMINA C COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	915 000	1 830 000	VITAMINA C 500 INDUFAR	NACIONAL	470	860 100 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA INDUFAR CISA: GUARANIES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTONOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA, IVA INCLUIDO													34.198.435.640

INTERLABO SRL

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	51151703-001	1316	10000018	ADRENALINA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	7 500	15 000	EPINEFRINA 1MG/1ML BIOSANO	CHILE	3.105	46 575 000
60	51142104-002	1069	10000139	DICLOFENAC SODICO INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	20 000	40 000	DICLOFENACO 75MG/3ML BIOSANO	CHILE	3.270	130 800 000
89	51211606-001	761	10000204	FLUMAZENIL INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	660	1 320	FLUMAZENIL 0 5MG / 5ML BIOSANO	CHILE	83 200	109 824 000
100	51131516-002	8078	10000239	HIERRO SACARATO INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	6 250	12 500	HIERRO SACAROSA INYECCION USP 100MG/5ML INTERLABO	INDIA	58 800	735 000 000
131	51171806-001	1177	10000316	METOCLOPRAMIDA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	18 000	36 000	METOCLOPRAMIDA 10MG/2ML BIOSANO	CHILE	2.537	91 332 000

Copia Página Web IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

LIC. QUIM. ALBA FRANCO Sección Planificación y Suministros de Salud D.G.M.I.S – D.L.S.S. – I.P.S

María Luisa Cardozo Secc. Planificación de Suministros de Salud D.G.M.I.S / D.L.S.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Daisy Martínez Secc. Planificación de Suministros de Salud DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Patrosinio Almada Abogado Mat. N° 13.470 Dirección Jurídica

Fabricio Andreotti Abog. Mat. C.S.J. 18.565 Dirección Jurídica - INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Sergio Luciso Quiñonez Abogado Mat. N° 11.062 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Ivan Lagraña A. Abog. Mat. N° 58.886 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Lic. Marcelo Bordón Director Operativo de Compras

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 56/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331" ID 431.123

138	51151512-001	582	10000335	NEOSTIGMINA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	1 400	2 800	NEOSTIGMINA METILSULFATO 0 5MG/ML BIOSANO	CHILE	7 410	20 748 000
194	51142235-001	10317	10000451	TRAMADOL INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	14 500	29 000	TRAMADOL CLORHIDRATO 100 MG/2ML BIOSANO	CHILE	13 300	385 700 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA INTERLABO S.R.L.: GUARANIES UN MIL QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL, IVA INCLUIDO													1.519.979.000

LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Convenio Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
8	51101701-004	9975	10000019	ALBENDAZOL AMPOLLA BEBIBLE	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	85 000	170 000	VERALBEN	PARAGUAY	4 335	736 950 000
20	51241114-004	1397	10000044	Fosfato de antazolina + Clorhidrato de tetrazolina Gotas	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	7 000	14 000	CITOL A+T	PARAGUAY	21 750	304 500 000
26	51151702-001	9409	10000067	BRIMONIDINA GOTAS OFTALMICA	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	2 625	5 250	CITOL BRIM	PARAGUAY	25 650	134 662 500
30	51191905-049	550	10000076	CALCIO+VITAMINA D3 COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1 250 000	2 500 000	PLUSANE CALCIO D3	PARAGUAY	935	2 337 500 000
31	51141513-001	1264	10000078	Carbamazepina comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	205 000	410 000	NEOCARB 200	PARAGUAY	750	307 500 000
36	51101599-002	513	10000088	CEFIXIMA SUSPENSION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	1 900	3 800	ORALCEF 100	PARAGUAY	23 800	90 440 000
40	51161615-001	6968	10000094	CETIRIZINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1 500 000	3 000 000	CETRIZET	PARAGUAY	1 450	4 350 000 000
42	51101542-007	6058	10000102	CIPROFLOXACINA GOTAS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	1 125	2 250	CITOL CIPROFLOXACINA	PARAGUAY	23 445	52 751 250
49	51101504-001	526	10000115	CLINDAMICINA SOLUCION INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	8 000	16 000	CLINDAMICINA 600 MG/ 4 ML ETICOS	PARAGUAY	31 187	498 992 000
51	51131709-002	6969	10000119	CLOPIDOGREL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	250 000	500 000	NOTROM	PARAGUAY	1 730	865 000 000
64	51121502-003	1124	10000144	DIGOXINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	66 000	132 000	METOXAL	PARAGUAY	455	60 060 000
71	51141530-001	10664	10000151	DIVALPROATO DE SODIO COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	215 000	430 000	CRONOVAL ER 500	PARAGUAY	2 030	872 900 000
74	51241115-001	9412	10000160	TIMOLOL+DORZOLAMIDA COLIRIO	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	6 250	12 500	CITOL DORZOTIM	PARAGUAY	42 000	525 000 000
81	51191507-001	1146	10000174	ESPIRONOLACTO COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	250 000	500 000	ALDOXOL FORTE	PARAGUAY	1 170	585 000 000
90	51181722-003	10463	10000207	FLUTICASONA SPRAY NASAL	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	9 000	18.000	FLUTISAN	PARAGUAY	43 500	783 000 000
103	51181706-003	1083	10000236	HIDROCORTIZONA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	11 250	22 500	HIDROCORTISONA 500 MG ETICOS	PARAGUAY	17 000	382 500 000
104	51101912-001	9419	10000237	HIDROXICLOROQUINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	250 000	500 000	SUPRETIC	PARAGUAY	3 150	575 000 000
112	51241110-999	10467	10000277	LATANOPROST COLIRIO	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	2 625	5 250	LANOPROST	PARAGUAY	35 000	183 750 000
113	51141518-001	10313	10000288	LEVETIRACETAM COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	225 000	450 000	LEVETAM 500	PARAGUAY	2 850	1 282 500 000
129	51142003-001	6069	10000313	MESALASINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	48 000	96 000	ULCODINA	PARAGUAY	3.087	296 352 000
137	51151899-9999	10693	10000334	NEBIVOLOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	850.000	1 700 000	ETIBLOKER 5	PARAGUAY	2 500	4 250 000 000
151	51141522-001	630	10000357	OXCARBAZEPINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	62 500	125 000	QUIMIUN 600	PARAGUAY	2 381	297.625 000
171	51141704-001	6072	10000401	RISPERIDONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	77 500	155 000	VIDACIL 3	PARAGUAY	1 150	178 250 000
172	51141704-002	10474	10000402	RISPERIDONA SOLUCION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	4 750	9.500	VIDACIL	PARAGUAY	20 950	199 025 000
[illegible]	[illegible]	1319	10000407	SALBUTAMOL AEROSOL	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	33 000	66 000	RESPIRAN	ESPAÑA	25 450	1 679 700.000

Resolución CAE Nº [illegible]

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

Lic. Quim. Aura Franco
Sección Planificación y Suministros de Salud
D.G.M.I.S - D.L.S.S - I.P.S

María Luján Cardozo
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S - D.L.S.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martínez
Secc. Planificacion de Suministros de Salud
D.G.M.I.S - D.L.S.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Patrosinio Almada
Abogado Mat. Nº 13.470
Dirección Jurídica

Sara Euciso Ovelar
Abogada - Mat. Nº 11.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Ivan Lagraña A.
Abog. Mat. Nº 58.588
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 56/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331" ID 431.123

181	51181501-9999	10699	10000418	SITAGLIPTINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	135 000	270 000	ALOGLUC 100	PARAGUAY	5 400	1 458 000 000
188	51151805-001	1380	10000441	TIMOLOL MALEATO GOTAS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	1 475	2 950	CITOL TIMOLOL	PARAGUAY	32 000	94 400 000
189	51101582-003	1589	10000444	TOBRAMICINA SOLUCION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	1 750	3 500	CITOL TOBRAMACINA	PARAGUAY	19 000	66 500 000
194	51142235-001	10317	10000451	TRAMADOL INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	36 250	72 500	[illegible]THALENDROL	PARAGUAY	13 300	964 250 000
211	51102336-9994	11461	10000675	REMDESIVIR SOLUCION INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	150	300	REMDESIVIR 5MG/ML SOLUCION ETICOS	PARAGUAY	812 500	243 750 000
213	51161703-001	11506	10000736	BUDESONIDA AEROSOL	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	8.000	16 000	BUDECORT	ESPAÑA	46 760	748 160 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA: GUARANIES VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA, IVA INCLUIDO													26.404.017.750

LABORATORIOS ALMOS SA

Ítem	Código Catálogo	Código SBE	Renglón	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario Adjudicado	Precio Total
2	51102301-002	535	10000005	Aciclovir - suspension	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	2 600	[illegible]	CLOVIR FORTE	NACIONAL	26 100	135 720 000
3	51102301-001	10650	10000006	Aciclovir - comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	54 000	108 000	CLOVIR 800	NACIONAL	2 698	291.384 000
17	51101511-002	500	10000036	AMOXICILINA SUSPENSION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	11 700	23 400	ANAMOX 500	NACIONAL	19 461	455 387 400
21	51121818-001	6967	10000050	ATORVASTATINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1 450 000	2 900 000	ATR 40	NACIONAL	2 250	6 525 000 000
34	51101550-002	508	10000085	CEFALEXINA SUSPENSION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	2 400	4 800	CEFADIL	NACIONAL	30 215	145 032 000
36	51101599-002	513	10000088	CEFIXIMA SUSPENSION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	2 850	5 700	PEDICEPHA	NACIONAL	23 800	135 660 000
37	51101599-001	512	10000089	CEFIXIMA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	31 500	63 000	PEDICEPHA	NACIONAL	5 090	320 670 000
47	51101522-001	520	10000113	CLARITROMICINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	62 500	125 000	PEDICLARI	NACIONAL	4 220	527 500 000
52	51161812-003	1587	10000120	CLORFENIRAMINA JARABE	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	45 750	91 500	ROMALER	NACIONAL	13 500	1 235 250 000
53	51161630-006	1332	10000121	Clorfeniramina Maleato comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	250 000	500 000	ROMALER	NACIONAL	320	160 000 000
59	51142104-001	1068	10000138	DICLOFENAC SODICO COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1 950.000	3 900 000	ANTIFLEX 50	NACIONAL	635	2 476 500 000
70	51142009-003	1574	10000150	DIPIRONA GOTAS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	52 500	105 000	ALGYN	NACIONAL	7 950	834 750 000
80	51101508-007	9987	10000173	Ertapenem inyectable	Unidad	VIAL	Por Cantidad	600	1 200	INVANZ 1G	FRANCIA	379 500	455 400 000
96	51181504-001	6974	10000220	GLIMEPIRIDA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	725 000	1 450 000	HEXAN 4	NACIONAL	1 025	1 486 250 000
132	51101603-004	1046	10000321	METRONIDAZOL JARABE	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	2 100	4 200	METRONIDAZOL 250 MG ALMOS	NACIONAL	13 800	57 960 000
163	51181713-002	1080	10000383	PREDNISONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	264 000	528 000	MONOCORT P	NACIONAL	790	417 120 000
179	51121401-999	10697	10000415	SILDENAFIL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	3 900	7 800	MAGNUS 50 MG	NACIONAL	2 644	20 623 200
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA LABORATORIOS ALMOS SA: GUARANIES QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS, IVA INCLUIDO													15.680.206.600

COPIA Página Web IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Marcelo Bordón Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Centro de Abastecimiento y Logística

LIC. QUIM. AURA FRANCO Sección Planificación y Suministros de Salud D.G.M.I.S – D.L.S.S – IPS

María Lilian Cardozo Secc. Planificación de Suministros de Salud D.G.M.I.S - D.L.S.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Daisy Martínez Secc. Planificación de Suministros de Salud D.G.M.I.S - D.L.S.S.

Sara Francisco Oviedo Abogada - Mat. N° 11.062 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Patricio Almada Abogado Mat. N° 13.470 Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abg. ANA [illegible] Secretaria General

Fabricio Andreotti Abog. Mat. C.S.J. 18.565 Dirección Jurídica - INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Ivan Lagraña A. Abog. Mat. N° 58.588 Dirección Jurídica 10 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 56/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331" ID 431.123

LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY SA

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
33	51121709-001	9416	10000084	CARVEDILOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	650 000	1 300 000	CARVEDIL 12,5	ARGENTINA	859	1 116 700 000
102	51191515-002	9754	10000234	HIDROCLOROTIAZIDA+ AMILORIDA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	200 000	400 000	DIUREX A 50	ARGENTINA	1 161	464 400 000
117	51181608-001	1229	10000294	LEVOTIROXINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	60 000	120 000	T4 BAGO 50	ARGENTINA	355	42 600 000
118	51181608-001	1230	10000295	LEVOTIROXINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	640 000	1 280 000	T4 BAGO 100	ARGENTINA	424	542 720 000
204	51141808-999	10482	10000473	ZOLPIDEM COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	36 000	72 000	SOMNIPAX	CHILE	850	61 200 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY SA. GUARANIES DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL, IVA INCLUIDO													2.227.620.000

LABORATORIOS GALENO SA

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
4	51191905-069	603	10000008	Acido folico comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	575 000	1 150 000	MIA FOLIC 10	NACIONAL	885	1 017 750 000
22	51101572-002	521	10000053	AZITROMICINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	150 000	300 000	AZITROMICINA 500 MG GALENO	NACIONAL	4 104	1 231 200 000
37	51101599-001	512	10000089	CEFIXIMA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	50 000	105 000	CEFTREX 400	NACIONAL	5 090	534 450 000
[illegible]	51101522-001	520	10000113	CLARITROMICINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	25 000	50 000	CLARITROGALEN	NACIONAL	4 220	211 000 000
[illegible]	51121715-001	1577	10000165	ENALAPRIL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1 350 000	2 700 000	TENSIL 20	NACIONAL	835	2 254 500 000
[illegible]	51212401-999	10697	10000415	SILDENAFIL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	6 500	13 000	DUALSEX	NACIONAL	2 644	34 372 000
[illegible]	51191905-005	1486	10000466	VITAMINA C COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1 525 000	3 050 000	ULTRACTIVE C500	NACIONAL	470	1 433 500 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA LABORATORIOS GALENO SA: GUARANIES SEIS MIL SETECIENTOS DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL, IVA INCLUIDO													6.716.772.000

LIBRA PARAGUAY SA

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
[illegible]07	51142919-001	757	10000264	ISOFLURANO SOLUCION	[illegible]	FRASCO	Por Cantidad	135	270	ISOFLURANO LIBRA	ESTADOS UNIDOS / URUGUAY	192 673	52 021 710
[illegible]42	51151703-002	5655	10000342	NORADRENALINA INYACTABLE	[illegible]	AMPOLLA	Por Cantidad	28 500	57 000	LEVONOR	URUGUAY	44 980	2 563 860 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA LIBRA PARAGUAY SA: GUARANIES DOS MIL SEISCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIEZ, IVA INCLUIDO													2.615.881.710

MATHER COMPANY SRL

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
64	51121502-003	1124	10000144	DIGOXINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	44.000	88.000	DIGOXINA L CH 0,25 mg	CHILE	455	40.040.000
71	51141530-001	10664	10000151	DIVALPROATO DE SODIO COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	86 000	172 000	VALCOTE 500 mg	ARGENTINA	2 030	349 160 000
111	51141504-001	10466	10000276	Lamotrigina comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	63 000	126 000	FLAMUS 50 MG	CHILE	3 037	382 662 000
[illegible]	[illegible]-001	1269	10000289	Levodopa + Carbidopa - comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	190 000	380 000	GRIFOPARKIN	CHILE	2.250	855 000 000

Resolución GG. Pag. N°

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

LIC. QUIM. AURA FRANCO
Sección Planificación y Suministros de Salud
D.G.M.S. – D.L.S.S. – I.P.S

María Susan Cardozo
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.S. - D.L.S.S.

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martínez
Secc. Planificacion de Suministros de Salud.
D.G.M.S. - D.L.S.S.

Sara Enciso Ocular
Abogada - Mat. N° 11.042
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Patrocinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470
Dirección Jurídica

Ivan Lagraña A.
Abog. Mat. N° 56.588
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 56/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331" ID 431.123

115	51101538-002	6068	10000290	LEVOFLOXACINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	22 000	44 000	AUXXIL	CHILE	4 549	200 156 000
169	51141722-002	10694	10000394	QUETIAPINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	120 000	240 000	ASICOT 100 MG	CHILE	4 750	1 140 000 000
213	51161703-001	11506	10000736	BUDESONIDA AEROSOL	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	4 800	9 600	BUTIBEL	ARGENTINA	46 760	448 896 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA MATHER COMPANY SRL: GUARANIES TRES MIL CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL, IVA INCLUIDO													3.415.914.000

MEDICAL SUPPLY SA

Ítem	Código Catálogo	Código SIS	Material	Nomenclatura del Ítem	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
39	51101551-001	1020	10000093	CEFTRIAXONA POLVO PARA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	22 200	44 400	CEFTRIAXONA DEMO 1G	GRECIA	16.441	729 980 400
67	51142009-002	1092	10000147	DIPIRONA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	63 000	126 000	DIPIRONA FARMACE 500MG/ML	BRASIL	3 750	472 500 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA MEDICAL SUPPLY SA: GUARANIES UN MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS, IVA INCLUIDO													1.202.480.400

MEGALABS PARAGUAY SA

Ítem	Código Catálogo	Código SIS	Material	Nomenclatura del Ítem	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
14	51121511-002	1128	10000032	AMIODARONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	[illegible]	132 000	ATLANSIL	ECUADOR	1 250	165 000 000
15	51121511-001	1129	10000033	Amiodarona Clorhidrato Inyectable	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	[illegible]	16 000	ATLANSIL	ECUADOR / URUGUAY	11 602	185 632 000
[illegible]	51181807-002	9981	10000104	CIPROTERONA+ETINILESTRAD COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	16 500	33 000	PARISATIS	URUGUAY	960	31 680 000
112	51241110-999	10467	10000277	LATANOPROST COLIRIO	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	1 050	2 100	LOUTEN	ARGENTINA	35 000	73 500 000
191	51102202-999	10479	10000447	Tolterodina Comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	26 000	52 000	ELTOVEN 2 MG	URUGUAY	2 458	127 816 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA MEGALABS PARAGUAY SA: GUARANIES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL, IVA INCLUIDO													583.628.000

PROFARMA SA

Ítem	Código Catálogo	Código SIS	Material	Nomenclatura del Ítem	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
162	51142508-001	10706	10000382	PRAMIPEXOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	58 500	117 000	TROMUS 1,5 MG	BRASIL	5 250	614 250 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA PROFARMA SA: GUARANIES SEISCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL, IVA INCLUIDO													614.250.000

PROMEPAR SA

Ítem	Código Catálogo	Código SIS	Material	Nomenclatura del Ítem	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
11	51211501-001	1254	10000026	ALLOPURINOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	62 500	125 000	URAXIN 300	PARAGUAY	1 135	141 875 000
66	51131617-002	9986	10000146	DIOSMINA COMPRIMIDOS	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	500 000	1 000 000	FLEBOFLEX	PARAGUAY	2 100	2 100 000 000
115	51101538-002	6068	10000290	LEVOFLOXACINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	33 000	66 000	SUPRAFLOX 500	PARAGUAY	4 549	300 234 000
149	51102334-002	10312	10000353	OSELTAMIVIR SUSPENSION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	900	1 800	OSEI TAMIVIR 60 MG/5ML PROMEPAR	PARAGUAY	74 200	133 560 000
154	51142233-001	558	10000365	Codeina + Paracetamol Comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	412 500	825 000	METALJINA PLUS	PARAGUAY	2 226	1 836 450 000
[illegible]	[illegible]	1173	10000416	SIMETICONA GOTAS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	50 000	100 000	SIMETICONA 30 MG/ML PROMEPAR	PARAGUAY	11 400	1 140 000 000

Copia Sin Valor Página Web IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Marcelo Bordón Director Dirección Licitaciones y Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abg. Jaime Caballero Gerente Central de Abastecimiento

Cerciorarse de Abastecimiento

Dirección Planificación y Suministros de Salud D.G.M.I.S. – D.L.S.S. – I.P.S

María Luján Cardozo Secc. Planificación de Suministros de Salud D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

Fabricio Andreotti Abog. Mat. C.S.J. 18.565 Dirección Jurídica - INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Daisy Martínez Secc. Planificacion de Suministros de Salud D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Patrocinio Almada Abogado Mat. N° 13.470 Dirección Jurídica

Sara Enciso Ovelar Abogada - Mat. N° 11.062 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Ivan Lagraña A. Abog. Mat. N° 56.522 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 56/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331" ID 431.123

198	51102333-001	10309	10000456	VALGANCICLOVIR COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1 875	3 750	VALGANCICLOVIR 450 MG PROMEPAR	PARAGUAY	148 933	558 498 750
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA PROMEPAR SA: GUARANIES SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA, IVA INCLUIDO													6.210.617.750

PROSALUD FARMA SA

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total
33	51121709-001	9416	10000084	CARVEDILOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	975 000	1 950 000	RENCARB 12,5	PARAGUAY	859	1 675 050 000
44	51141706-003	10679	10000108	CITICOLINA SOLUCION ORAL	Unidad	SACHET	Por Cantidad	175 000	350 000	CITIMET 1000	PARAGUAY	12 670	4 434 500 000
48	51101522-002	9984	10000114	CLARITROMICINA POLVO ORAL	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	6 000	12 000	CERACAL 250	PARAGUAY	44 850	538 200 000
49	51101504-001	526	10000115	CLINDAMICINA SOLUCION INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	20 000	40 000	SESIL 600	PARAGUAY	31 187	1 247 480 000
51	51131709-002	6969	10000119	CLOPIDOGREL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	100 000	200 000	CLOPIL 75	PARAGUAY	1 730	346 000 000
52	51161812-003	1587	10000120	CLORFENIRAMINA JARABE	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	30 500	61 000	CLORFENIRAMINA 2,5MG / 5ML PSF	PARAGUAY	13 500	823 500 000
59	51142104-001	1068	10000138	DICLOFENAC SODICO COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1 300 000	2 600 000	DICLONE 50	PARAGUAY	635	1 651 000 000
76	51121715-001	1577	10000165	ENALAPRIL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	2 250 000	4 500 000	ECONOPRIL 20	PARAGUAY	835	3 757 500 000
80	51101508-007	9987	10000173	Ertapenem inyectable	Unidad	VIAL	Por Cantidad	360	720	ERTAPENEM 1g PSF	REPUBLICA DE CHINA - TAIWAN	379 500	273 240.000
93	51102307-001	538	10000213	GANCYCLOVIR INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	160	320	GANCICLOVIR 500 MG RICHET	ARGENTINA	500 337	160 107 840
97	51142149-001	9417	10000221	GLUCOSAM+CONDROI+SULFATO POLVO	Unidad	SOBRE	Por Cantidad	560 000	1 120 000	MELOKAM MAX	PARAGUAY	6 050	6 776 000 000
106	51142106-003	540	10000241	IBUPROFENO SUSPENSION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	45 000	90 000	IBUFIL 200	PARAGUAY	12 000	1 080 000 000
109	51151823-001	9440	10000271	CLORHIDRATO LABETALOL INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	15 000	30 000	LABETALOL 5MG/ML PSF	PARAGUAY	87 748	2 632 440 000
134	51121902-999	11068	10000328	MILRINONA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	35	70	MILRINONA 1MG/ML RICHET	ARGENTINA	107 835	7 548 450
137	51151899-9999	10693	10000334	NEBIVOLOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	340 000	680 000	ENOXEL 5	PARAGUAY	2.500	1 700 000 000
145	51171909-002	1159	10000349	OMEPRAZOL INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	31 000	62 000	OMEPRAZOL 40 MG BERGAMO	BRASIL	44.500	2 759 000 000
164	51181713-003	543	10000384	PREDNISONA JARABE	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	32 500	65 000	PREDNISONA 5MG/5ML PSF	PARAGUAY	10 000	650 000 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA PROSALUD FARMA SA: GUARANIES TREINTA MIL QUINIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA, IVA INCLUIDO													30.511.566.290

QUIMFA SA

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total
5	51191905-068	9973	10000009	ACIDO FOLICO GOTA ORAL	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	2 550	5 100	AFOLIC 5	NACIONAL	27 300	139 230.000
9	51121708-001	1108	10000024	ALFAMETIL DOPA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	100 000	200 000	DOPA PRES	NACIONAL	1 944	388 800 000
11	51211501-001	1254	10000026	ALLOPURINOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	25 000	50 000	MENSIL 300	NACIONAL	1 135	56 750 000
15	51121511-001	1129	10000033	Amiodarona Clorhidrato Inyectable	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	12 000	24 000	MIODARON	NACIONAL	11 602	278 448 000
[illegible]	[illegible]	521	10000053	AZITROMICINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	250 000	500 000	AMIZIN 500	NACIONAL	4 104	2 052 000 000

Resolución C.A. N° [illegible]

Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Dpto. de Abastecimiento y Logística

LIC. QUIM. AURA FRANCO
Sección Planificación y Suministros de Salud
D.G.M.I.S – D.L.S.S – I.P.S.

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

María Luján Gayac
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S – D.L.S.S

Lic. Daisy Martínez
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S - D.L.S.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470
Dirección Jurídica

Sofía Enciso Quelar
Abogada Mat. N° 11.063
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Ivan Lagraña A.
Abog. Mat. N° 58.588
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 56/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331" ID 431.123

23	51161608-001	10662	10000057	BETAHISTINA CLOROHIDRATO COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	85 000	170 000	NOVERTIN 24	NACIONAL	1 268	215 560 000
28	51172111-999	1167	10000073	HIOSCINA BUTIL INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	10 400	20 800	HIOSCINA 20 MG QUIMFA	NACIONAL	4 550	94 640 000
29	51141535-001	10438	10000075	CABERGOLINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	3 000	6 000	[illegible]AMINA 0,5	NACIONAL	33 949	203 694 000
44	51141706-003	10679	10000108	CITICOLINA SOLUCION ORAL	Unidad	SACHET	Por Cantidad	105 000	210 000	[illegible]ROL 1000	NACIONAL	12 670	2 660 700 000
45	51141706-002	9982	10000111	CITIDIN MONOFOSFATO + URIDIM TRIFOSFATO CAPS	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1 650 000	3 300 000	NEURO CMP	NACIONAL	1 501	4 953 300 000
65	51121742-001	1109	10000145	DILTIAZEN COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	60 000	120 000	ANGITEN 60	NACIONAL	566	67 920 000
79	51142403-001	1300	10000169	ERGOT+CAFEINA+PARACETAMOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	75 000	150 000	ERGO SEDALGINA	NACIONAL	818	122 700 000
80	51101508-007	9987	10000173	Ertapenem inyectable	Unidad	VIAL	Por Cantidad	240	480	ERTAPENEM 1G QUIMFA	ITALIA	379 500	182 160 000
85	51181807-001	1226	10000183	ETINIL ESTRADIOL+NORETISTERONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1 050	2 100	PRIMOSISTON	BRASIL	2.203	4 626 300
89	51211606-001	761	10000204	FLUMAZENIL INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	440	[illegible]	FLUMAZENIL 0,1 MG/ML QUIMFA	NACIONAL	83 200	73 216 000
90	51181722-003	10463	10000207	FLUTICASONA SPRAY NASAL	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	3 600	[illegible]200	FLUQUIM	NACIONAL	43 500	313 200.000
92	51151510-9999	10687	10000211	GALANTAMINA CAPSULA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	69 0[illegible]	138 000	GIARTIN 8	NACIONAL	7 917	1 092 546 000
93	51102307-001	538	10000213	GANCYCLOVIR INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	[illegible]	480	GARDENAL 500	NACIONAL	500 337	240 161 760
97	51142149-001	9417	10000221	GLUCOSAM+CONDROI·SULFATO POLVO	Unidad	SOBRE	Por Cantidad	1 400 000	2 800 000	JOSAMINA DUO MSM	NACIONAL	6 050	16 940 000 000
119	51151823-001	9440	10000271	CLORHIDRATO LABETALOL INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	6 000	12 000	LASTAVIL	NACIONAL	87 748	1 052 976 000
124	51121710-002	9431	10000305	LOSARTAN POTASICO COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	5 250 000	10 500 000	LOZAX 50	NACIONAL	1 045	10 972 500 000
127	51142205-002	1097	10000309	MEPERIDINA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	600	1 200	MEPERIDINA HIDROCLORURO 100MG/2ML QUIMFA	NACIONAL	18 266	21 919 200
129	51142003-001	6069	10000313	MESALASINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	32 000	64 000	SUPSIDINE	NACIONAL	3 087	197 568 000
134	51121902-999	11068	10000328	MILRINONA INYECTABLE	Unidad	[illegible]	Por Cantidad	53	105	MILRICOR	NACIONAL	107 835	11 322 675
138	51151512-001	582	10000335	NEOSTIGMINA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	2 100	4 200	LUCINA 0,5	NACIONAL	7 410	31 122 000
144	51171909-003	1158	10000348	OMEPRAZOL CAPSULA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	2 100 000	4 200 000	OMEPRASEC 20	NACIONAL	928	3 897 600 000
147	51171816-001	10471	10000351	ONDANSETRON COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	7 000	14 000	MELTEON 8	NACIONAL	13 472	188 608 000
148	51102334-001	10302	10000352	OSELTAMIVIR CAPSULA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	41 250	82 500	OSELTA 75	NACIONAL	8 804	726 330 000
149	51102334-002	10312	10000353	OSELTAMIVIR SUSPENSION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	1 500	3 000	OSELTA	NACIONAL	74 200	222 600 000
151	51141522-001	630	10000357	OXCARBAZEPINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	25 000	50 000	FLUXATEN 600	NACIONAL	2 381	119 050 000
162	51142508-001	10706	10000382	PRAMIPEXOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	39 000	78 000	ANTIPAR 1,5	NACIONAL	5 250	409 500 000
174	51161508-003	1319	10000407	SALBUTAMOL AEROSOL	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	22 000	44 000	AEROLIN	MEXICO	25 450	1 119 800 000
175	51101811-010	10006	10000411	Sertaconazol crema	Unidad	TUBO	Por Cantidad	1 850	3 700	FUNGAREST 2%	NACIONAL	25 950	96 015 000
179	51212401-999	10697	10000415	SILDENAFIL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	2 600	5 200	PRAMIL	NACIONAL	2 644	13 748 800
183	51102213-004	1029	10000424	SULFAMETOXAZOL+TRIMETOPRIM COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	67 500	135 000	SULFA SEPSIDIN FORTE	NACIONAL	879	118 665 000

Página Web IPS
P.C.A.

Fabricio [illegible]
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LIC.QUIM. AURA FRANCO
Sección Planificación y Suministros de Salud
D.G.M.S. - D.L.S.S. - I.P.S.

María Luján Cardozo
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.S. - D.L.S.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martínez
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.S. - D.L.S.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Patrosinio Almada
Abogado Mat. Nº 13.470
Dirección Jurídica

Sara Enciso Oviar
Abogado - Mat. Nº 41.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Ivan Lagraña A.
Abog. Mat. Nº 58.524
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Dirección de Abastecimiento y Logística

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 56/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331" ID 431.123

191	51102202-999	10479	10000447	Tolterodina Comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	39 000	78 000	TORNADE 2	NACIONAL	2 458	191 724 000
192	51141528-001	10480	10000448	TOPIRAMATO COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	42 000	84 000	TORAMATO 50	NACIONAL	1 750	147 000 000
193	51142235-003	10325	10000450	TRAMADOL GOTA	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	9 500	19 000	CESALGIN	NACIONAL	29 500	560 500 000
194	51142235-001	10317	10000451	TRAMADOL INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	21 750	43 500	CESALGIN	NACIONAL	13 300	578 550 000
195	51141606-001	10481	10000453	TRAZODONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	52 500	105 000	TRAZOPAX 50	NACIONAL	2 045	214 725 000
201	51191905-005	1486	10000466	VITAMINA C COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	610 000	1 220 000	MAXIVIT C	NACIONAL	470	573 400 000
205	51151914-001	9980	10000584	CICLOBENZAPRINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	96 000	192 000	FEXIFOL	NACIONAL	1 450	278 400 000
206	51142149-9999	10688	10000585	GLUCOSAMINA + MELOXICAN POLVO	Unidad	SOBRE	Por Cantidad	35 250	70 500	DOLO JOSAMINA	NACIONAL	4 083	287 851 500
211	51102336-9994	11461	10000675	REMDESIVIR SOLUCION INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	100	200	REMDESIVIR 100MG/20ML QUIMFA	NACIONAL	812 500	162 500 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA QUIMFA SA: GUARANIES CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO, IVA INCLUIDO													52.273.627.235

QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL

Item	Código Catálogo	Código SBE	Renglón	Descripción del Item	Unidad de Medida	Presentación	Modalidad	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total
28	51172111-999	1167	10000073	HIOSCINA BUTIL INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	6 500	31 200	HIOSCINA 20 MG QUIMFA	NACIONAL	4 550	141 960 000
79	51142403-001	1300	10000169	ERGOT+CAFEINA+PARACETAMOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	112 500	225 000	ERGO SEDALGINA	NACIONAL	818	184 050 000
85	51181807-001	1226	10000183	ETINIL ESTRADIOL+NORETISTERONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	700	1 400	PRIMOSISTON	BRASIL	2 203	3 084 200
92	51151510-9999	10687	10000211	GALANTAMINA CAPSULA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	46 000	92 000	GALANTAMINA 8 MG BAUEL TOP	GRECIA	7 917	728 364 000
107	51142919-001	757	10000264	ISOFLURANO SOLUCION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	90	180	ISOFLURANO 100% QUIMFA	CHINA	192.673	34 681 140
127	51142205-002	1097	10000309	MEPERIDINA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	1 500	3 000	MEPERIDINA HIDROCLORURO 100 MG/2ML QUIMFA	NACIONAL	18 266	54 798 000
134	51121902-999	11068	10000328	MILRINONA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	88	175	MILRICOR	NACIONAL	107 835	18 871 125
159	51132001-001	1147	10000371	PENTOXIFILINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	32 000	64 000	ARTIVENA 400 LP	NACIONAL	800	51 200 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL: GUARANIES UN MIL DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO, IVA INCLUIDO													1.217.008.465

SCAVONE HERMANOS SA

7	51151703-001	1316	10000018	ADRENALINA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	18 750	37 500	ADRENALINA 1%0 CATEDRAL	PARAGUAY	3 105	116 437.500
9	51121708-001	1108	10000024	ALFAMETIL DOPA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	250 000	500 000	ALDOPA 500	PARAGUAY	1 944	972 000 000
14	51121511-002	1128	10000032	AMIODARONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	165 000	330 000	AMIODAR	PARAGUAY	1 250	412 500 000
17	51101511-002	500	10000036	AMOXICILINA SUSPENSION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	7 800	15 600	TRIXAN 500	PARAGUAY	19 461	303 591 600
34	51101550-002	508	10000085	CEFALEXINA SUSPENSION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	4 000	8 000	CELEXIN 500	PARAGUAY	30 215	241 720 000
52	51161812-003	1587	10000120	CLORFENIRAMINA JARABE	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	76 250	152 500	ANALER	PARAGUAY	13 500	2 058 750 000

Resolución CA Nº

LIC.QUIM. AURA FRANCO
Sección Planificación y Suministros de Salud
D.G.M.S – D.I.S.S – I.P.S

María Lorena Cardozo
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.S – D.I.S.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martínez
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.S – D.I.S.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470
Dirección Jurídica

Sara Enciso Ocular
Abogada Mat. N° 11.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Ivan Lagraña A.
Abog. Mat. N° 56.588
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Dirección de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 56/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331" ID 431.123

53	51161630-006	1332	10000121	Clorfeniramina Maleato comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	625.000	1 250 000	ANALER	PARAGUAY	320	400 000 000
59	51142104-001	1068	10000138	DICLOFENAC SODICO COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	3 250 000	6 500 000	DICLOFEN	PARAGUAY	635	4 127 500 000
60	51142104-002	1069	10000139	DICLOFENAC SODICO INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	30 000	60 000	DICLOFEN	PARAGUAY	3.270	196 200 000
97	51142149-001	9417	10000221	GLUCOSAM+CONDROI+SULFATO POLVO	Unidad	SOBRE	Por Cantidad	840 000	1 680 000	GLUCOSTIN MAX	PARAGUAY	6.050	10 164 000 000
109	51151823-001	9440	10000271	CLORHIDRATO LABETALOL INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	9 000	18 000	NEOPOL	PARAGUAY	87 748	1 579 464 000
114	51142502-001	1269	10000289	Levodopa + Carbidopa - comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	475 000	950 000	SIONUS	PARAGUAY	2 250	2 137 500 000
116	51171905-004	9450	10000293	LEVOSULPIRIDA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	45 000	90 000	LEVOPTIMID	PARAGUAY	8 500	765 000 000
117	51181608-001	1229	10000294	LEVOTIROXINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	90 000	180 000	T4 50	PARAGUAY	355	63 900 000
118	51181608-001	1230	10000295	LEVOTIROXINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	960 000	1 920 000	T4 100	PARAGUAY	424	814 080 000
127	51142205-002	1097	10000309	MEPERIDINA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	900	[illegible]	MEPERDOL	PARAGUAY	18.266	32 878.800
132	51101603-004	1046	10000321	METRONIDAZOL JARABE	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	1 400	[illegible]800	METROSOL 250	PARAGUAY	13.800	38 640 000
133	51101603-001	1045	10000322	METRONIDAZOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	162 [illegible]	325 000	METROSOL 500	PARAGUAY	755	245 375 000
143	51141703-001	10470	10000347	OLANZAPINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	[illegible]	32 000	PROTIL	PARAGUAY	1.549	49 568 000
144	51171909-003	1158	10000348	OMEPRAZOL CAPSULA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	3 500 000	7 000 000	VILOX 20	PARAGUAY	928	6 496 000 000
148	51102334-001	10302	10000352	OSELTAMIVIR CAPSULA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	24 750	49 500	NOVO GRIP	PARAGUAY	8.804	435 798 000
162	51142508-001	10706	10000382	PRAMIPEXOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	97 500	195 000	MIPEXOL 1,5 LP	PARAGUAY	5 250	1 023 750 000
163	51181713-002	1080	10000383	PREDNISONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	176 000	352 000	PREDNICORT 5	PARAGUAY	790	278 080 000
164	51181713-003	543	10000384	PREDNISONA JARABE	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	13 000	26 000	PREDNICORT 5	PARAGUAY	10 000	260 000 000
165	51181713-002	1079	10000385	PREDNISONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	165 000	330 000	PREDNICORT 50	PARAGUAY	985	325 050 000
169	51141722-002	10694	10000394	QUETIAPINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	180 000	360 000	QUETIAPIN 100	PARAGUAY	4 750	1 710 000 000
175	51101811-010	10006	10000411	Sertaconazol crema	Unidad	TUBO	Por Cantidad	4 625	9 250	FEM MUJER	PARAGUAY	25 950	240 037 500
176	51101809-002	9438	10000412	SERTACONAZOL OVULO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	2 500	5 000	FEM MUJER	PARAGUAY	40 624	203 120 000
183	51102213-004	1029	10000424	SULFAMETOXAZOL+TRIMETOPRIM COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	45 000	90 000	TRIMSUL FORTE	PARAGUAY	879	79 110 000
192	51141528-001	10480	10000448	TOPIRAMATO COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	70 000	140 000	TOPIRATO 50	PARAGUAY	1 750	245 000 000
195	51141606-001	10481	10000453	TRAZODONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	87 500	175 000	TRITTICO 50	PARAGUAY	2 045	357 875 000
200	51191905-020	1475	10000463	VITAMINA A CAPSULA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	150 000	300 000	VITASAN A	PARAGUAY	930	279 000 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA SCAVONE HERMANOS SA: GUARANIES TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS, IVA INCLUIDO													36.651.925.400

Copia Página Web IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

LIC. QUIM. AURA FRANCO
Sección Planificación y Suministros de Salud
DGMS-DLSS-IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Secretario del Consejo de Administración

María Lujan Cardozo
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMS-DLSS

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martínez
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMS-DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470
Dirección Jurídica

Sara Enciso Oviedo
Abogada Mat. N° 11.042
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Ivan Lagraña A.
Abog. Mat. N° 56.588
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 56/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331" ID 431.123

TARGET SA

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
153	51142001-002	1093	10000364	PARACETAMOI COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1 050 000	2 100 000	PARACETAMOL 500 MG MINTLAB	CHILE	250	525 000 000
174	51161508-003	1319	10000407	SALBUTAMOL AEROSOL	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	55 000	110 000	SALBUTAMOL 100 MCG MINTLAB	CHILE	25 450	2 799 500 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA TARGET SA: GUARANIES TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL, IVA INCLUIDO													3.324.500.000

TASSOS SA

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
105	51131516-002	8078	10000239	HIERRO SACARATO INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	2 500	5 000	HIERRO SACARATO DE RIVERO 100MG/5ML	ARGENTINA	58.800	294 000 000
128	51101611-001	10705	10000312	MEROPENEN INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	17 000	34 000	MEROPENEM TRIHIDRATO 1G QUALIPHARMA	BRASIL	136 000	4 624 000 000
152	51171910-002	1174	10000361	PANCREATINA CAPSULA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	130 000	260 000	MICRAZYM 10 000	RUSIA / CHIPRE	2.706	703 560 000
198	51102333-001	10309	10000456	VALGANCICLOVIR COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	750	1 500	VALGANCICLOVIR 450 MG SEVEN	INDIA	148 933	223 399 500
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA TASSOS SA: GUARANIES CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS, IVA INCLUIDO													5.844.959.500

V & V SA

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
18	51101567-001	1006	10000041	AMPICILINA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	12 000	24 000	AMPICILINA KLONAL	ARGENTINA	17 000	408 000 000
103	51181706-003	1083	10000236	HIDROCORTIZONA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	4 500	9 000	HIDROCORTISONA KLONAL 500 MG	ARGENTINA	17 000	153 000 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA V & V SA: GUARANIES QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES, IVA INCLUIDO													561.000.000

V Y T FARMA SA

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
16	51121743-001	6102	10000035	AMLODIPINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1.575.000	3 150 000	LODINEST 10	PARAGUAY	1 200	3 780.000.000
23	51161608-001	10662	10000057	BETAHISTINA CLOROHIDRATO COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	212 500	425 000	NESTOSUL	PARAGUAY	1 268	538 900 000
111	51141504-001	10466	10000276	Lamotrigina comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	105 000	210.000	LAFIGIN 50 MG	CHILE	3 037	637 770 000
152	51171910-002	1174	10000361	PANCREATINA CAPSULA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	195 000	390 000	CREON 10000	MEXICO	2 706	1 055 340 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA V & T FARMA SA: GUARANIES SEIS MIL DOCE MILLONES DIEZ MIL, IVA INCLUIDO													6.012.010.000

VICENTE SCAVONE & CIA SAE

Ítem	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	51141501-001	1376	10000003	Acetazolamida comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	19 500	39 000	STAZOL	NACIONAL	1 267	49 413 000
2	51102301-002	535	10000005	Aciclovir - suspension	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	6 500	13 000	AVIR	NACIONAL	26 100	339 300.000

Resolución CA Página 17

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LIC.QUIM. AURA FRANC...
Sección Planificación y Suministros de Salud
D.G.M.I.S – D.L.S.S – I.P.S

María Luján Cardozo
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S - D.L.S.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martínez
Secc. Planificacion de Suministros de Salud
D.G.M.I.S - D.L.S.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470
Dirección Jurídica

Sara Inocio Oviedo
Abogada Mat. N° 11.253
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Ivan Lagraña A.
Abog. Mat. N° 56.588
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Marcelo Bordon
Dirección de Contrataciones

Abog. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 56/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331" ID 431.123

3	51102301-001	10650	10000006	Aciclovir - comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	90 000	180 000	AVIR 800	NACIONAL	2 698	485 640 000
4	51191905-069	603	10000008	Acido folico comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	345 000	690 000	BIOVITAN FOLIC	NACIONAL	885	610 650 000
7	51151703-001	1316	10000018	ADRENALINA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	11 250	22 500	ADRENALINA 1 mg/ml LASCA	NACIONAL	3.105	69 862 500
12	51101586-001	1037	10000029	AMIKACINA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	4 000	8 000	BIOMACIN 500	NACIONAL	19.200	153 600 000
16	51121743-001	6102	10000035	AMLODIPINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1 050 000	2 100 000	TENSIOCOM 10	NACIONAL	1.200	2 520 000 000
20	51241114-004	1397	10000044	Fosfato de antazolina + Clorhidrato de tetrazolina Gotas	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	4 200	8 400	OCULISON ANTIALERGICO	NACIONAL	21.750	182 700 000
30	51191905-049	550	10000076	CALCIO+VITAMINA D3 COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	500 000	1 000 000	CALCIDAL D3	NACIONAL	935	935 000 000
35	51101578-002	1015	10000087	CEFAZOLINA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	8 800	17 600	CEFRAZOL	NACIONAL	9.800	172 480 000
40	51161615-001	6968	10000094	CETIRIZINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	600 000	1 200 000	CERIZINA	NACIONAL	1.450	1 740 000 000
42	51101542-007	6058	10000102	CIPROFLOXACINA GOTAS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	675	[illegible]	LUKADIN	NACIONAL	23.445	31 650 750
57	51181704-013	1089	10000133	DEXAMETASONA FOSFATO BISODICA+DEXAMETASONA PIVALATO INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	10 500	21 000	DOXATAR CRONO	NACIONAL	20 970	440 370 000
60	51142104-002	1069	10000139	DICLOFENAC SODICO INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	50 000	100 000	LEVOMIN	NACIONAL	3 270	327 000 000
66	51131617-002	9986	10000146	DIOSMINA COMPRIMIDOS	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	300 000	600 000	FERZIMAN 600	NACIONAL	2.100	1 260 000 000
74	51241115-001	9412	10000160	TIMOLOL+DORZOLAMIDA COLIRIO	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	3 750	7 500	ILETON DORZO	NACIONAL	42 000	315 000 000
76	51121715-001	1577	10000165	ENALAPRIL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	900 000	1 800 000	INFRATEN 20	NACIONAL	835	1 503 000 000
79	51142403-001	1300	10000169	ERGOT+CAFEINA+PARACETAMOL COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	187 500	375 000	ERGO-KITADOL	NACIONAL	818	306 750 000
96	51181504-001	6974	10000220	GLIMEPIRIDA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	435 000	870 000	GLIMECAP 4	NACIONAL	1.025	891 750 000
103	51181706-003	1083	10000236	HIDROCORTIZONA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	6 750	13 500	HIDROCORTISONA 500 MG LASCA	NACIONAL	17.000	229 500 000
114	51142502-001	1269	10000289	Levodopa + Carbidopa - comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	285 000	570 000	ISTONIL	NACIONAL	2.250	1 282 500 000
128	51101611-001	10705	10000312	MEROPENEN INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	42 500	85 000	SAREN 1	NACIONAL	136 000	11 560 000 000
131	51171806-001	1177	10000316	METOCLOPRAMIDA INYECTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	30 000	60 000	PROCALM	NACIONAL	2 537	152 220 000
142	51151703-002	5655	10000342	NORADRENALINA INYACTABLE	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	47 500	95 000	NORADRENALINA 4MG /4ML LASCA	NACIONAL	44 980	4 273 100 000
146	51141703-001	10470	10000347	OLANZAPINA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	24 000	48 000	ZIRMAPINA 10	NACIONAL	1 549	74 352 000
244	51171909-003	1158	10000348	OMEPRAZOL CAPSULA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1 400 000	2 800 000	CLANZOL 20	NACIONAL	928	2 598 400 000
250	51101562-002	6095	10000355	OXACILINA POLVO LIOFILIZADO PARA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	2 600	5 200	OXACILIN 1	NACIONAL	26.500	137 800 000
257	51101507-004	1003	10000369	PENICILINA G BENZATINA INYECTABLE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	3 600	7 200	ACTICILLINE 1 200 000	NACIONAL	14 970	107 784 000
265	51181713-002	1079	10000385	PREDNISONA COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	275 000	550 000	COLESOL	NACIONAL	985	541 750 000
283	51102213-004	1029	10000424	SULFAMETOXAZOL+TRIMETOPRIM COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	112 500	225 000	SULAMIN FORTE	NACIONAL	879	197 775 000
288	51151805-001	1380	10000441	TIMOLOL MALEATO GOTAS	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	885	1 770	ILETON	NACIONAL	32.000	56 640 000
289	51101582-003	1589	10000444	TOBRAMICINA SOLUCION	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	1 050	2 100	TOLBET	NACIONAL	19.000	39 900 000

Copia Página Web IPS

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LIC.QUIM. AURA FRANCO
Sección Planificación y Suministros de Salud
DGMIS – DLSS – IPS

María Lizarn Garay
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS - DLSS

Lic. Daisy Martinez
Secc. Planificacion de Suministros de Salud
DGMIS - DLSS.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470
Dirección Jurídica

Sara Enciso Ortiz
Abogada - Matrícula 11.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Ivan Lagrafa A.
Abog. Mat. N° 56.588
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección de Contrataciones
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 56/23 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SOLPED 1130000331" ID 431.123

204	51141808-999	10482	10000473	ZOLPIDEM COMPRIMIDO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	54 000	108 000	ZOLPIDEM TARTRATO 10 MG LASCA	NACIONAL	850	91 800 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA VICENTE SCAVONE & CIA SAE: GUARANIES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA. IVA INCLUIDO													33.677.687.250

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LPN SBE 56/23: GS. 392.258.287.150.- GUARANIES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA, IVA INCLUIDO.

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LIC.QUIM. AURA FRANCO
Sección Planificación y Suministros de Salud
D.G.M.I.S - D.I.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

María Lujan Garda
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Martínez
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S

Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. N° 41.063
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Ivan Lagraña A.
Abog. Mat. N° 56.588
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Dirección Operativa de Contrataciones

Resolución

MINISTERIO DE HACIENDA
S S E A F
CRILIC04

Certificado de Disponibilidad Presupuestaría (CDP)
ANEXO B-02-04

Decreto Nro. 8759/2023

Fecha: 12.04.2024
Hora: 09:33:41

Nro. CDP 921/24
Fecha de Emisión 08 04.2024
Descripción "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS SOLPED 113000331"

AÑO 2024
Nro. P.A.C. 431.123

Modalidad LPN 56/23
Entidad Instituto de Previsión Social

Tip	Pro	Sub	Pry	Obj	Fue	Fin	Dpt	UnR	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificación Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8 = 2 - (3 + 4 + 7) Saldo Plan Financiero
1	1	0	2	G352	30	1	99	1	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	1 100 000.000 000	1 100.000 000.000	103 005.658.218	0	81 780 592.000	288.272.068 417	370.052.660.417	545 161 089.364

Total PAC
81.780.592.000

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

Firma del Responsable de la UAF

Poder Judicial
Dirección General de los Registros Publicos

Informe de Quiebras en línea

VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E..-

Número Documento: 80001446-4 - **Tipo Documento:** RUC -

No se halla registrado pedido de convocatoria de acreedores, ni celebrado concordato alguno ni su quiebra -

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales Ultima actualización: 24 horas antes del último día hábil -

Informe generado electronicamente Número de certificado electrónico 28254-103706 -

Nº Entrada: 14352664 **Fecha entrada:** 03/12/2024 08 54 22 **Fecha proceso:** 04/12/2024 10 36 33 **Nº Liquidación:** 41664761F

Operador: Juan Carlos Acosta -

Solicitante: Maria Remigia Bolla Arregui

Registro/Matricula: 933

Poder Judicial
Dirección General de los Registros Publicos

Informe de Anotaciones Personales

VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E..-

Número Documento: 80001446-4.- **Tipo Documento**: RUC -

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación -

---

- - - - - - - - - - Fin del informe - - - - - - - - - -

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales Ultima actualización 24 horas antes del último día hábil -

Informe generado electronicamente Número de certificado electrónico 52811-2468942 -

MARIA REMIGIA BOLLA ARREGUI
NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO
REGISTRO Nº 93
Teléfax: 623 1[illegible]
[illegible]@hotmail.com
Asunción, [illegible] de diciembre de 2024
Pte. Stroessner y Don Bosco, Fdo. [illegible]

Nº Entrada: 14352626 **Fecha entrada:** 03/12/2024 08:50 08 **Fecha proceso:** 04/12/2024 08 44 18 **Nº Liquidacion:** 41664681G

Operador: Liz Pamela Arana Ponce de Leon -

Solicitante: Maria Remigia Bolla Arregui **Registro/Matricula:** 934

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI

USUARIO EMISION: 1740302 NRO CERTIFICADO 467253

FECHA EMISION: 16-12-2024 VENCIMIENTO 11-01-2025

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80001446 Nro. Certificado: 467253

Razon Social: VICENTE SCAVONE & CIA.COMERCIAL E INDUSTRIAL SA

Actividad(es): FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO

Fecha de Inscripcion: 01-08-1952 Cantidad de Asegurados: 947

Nro. Patronal(es): 0002-61-0386 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio.
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

Constitucion y [illegible]

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL "Otorga [illegible] excelencia en la gestion de los talentos [illegible]

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO
HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA

CERTIFICADO LABORAL NRO: 141490

EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL HACE CONSTAR QUE EL EMPLEADOR CUYOS DATOS SE DETALLAN MAS ABAJO, HA DADO CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA RESOLUCIÓN MTESS N° 3109/2019 DE FECHA 02/09/2019, PARA LA EXPEDICIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO LABORAL.

N° PATRONAL	**1269**
RUC	80001446-4
N° PATRONAL DE IPS	0002-61-00386
RAZÓN SOCIAL	VICENTE SCAVONE & CIA S A E
NOMBRE FANTASÍA	VICENTE SCAVONE Y CIA. S.A
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Fabricación de productos farmaceuticos
DEPARTAMENTO	CENTRAL
LOCALIDAD	SAN LORENZO
DIRECCIÓN	PASTORA CESPEDES Y DON V.SCAVONE
FECHA DE INSCRIPCIÓN	**1964-08-01**
FECHA DE APROBACIÓN	**2024-10-09**
FECHA. DE VTO.	**2025-01-09**

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO LABORAL EN FECHA 24.10.2024

VÁLIDO POR (3) TRES MESES DESDE LA FECHA DE APROBACIÓN

Lote 5694933329 , Cons.: 24

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

NUMERO 4270189223796

FECHA 02/12/2024

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80001446	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	4	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 01/01/2025

NÚMERO DE CONTROL : 86F8085B

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

4271800014468 6F8085B

REGISTRO N° 409

COLEGIO DE ESCRIBANOS DEL PARAGUAY

A CARGO DE LA NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA

Gloria B. Rivarola de Escurra

Leopardi N° 49 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 9
Telefax: (021) 521-044
Cel.: (0971) 168-740 (0982) 281-200
e-mail: escribanagloria_py@hotmail.com
San Lorenzo - Paraguay

PRIMERA COPIA

ESCRITURA DE: PODER ESPECIAL PARA LICITACION
OTORGA: VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.
A FAVOR DE: LUIS RODOLFO RODIGUEZ VACHOUMAR
ESCRITURA N°: 1 7 3 FECHA: 06-09-2017
DIVISION: CIVIL SECCION: A FOLIO: 501 y sgte.
AÑO: 2017

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

SERIE CW Nº **10170091**

ESCRIBANO : GLORIA B. RIVAROLA DE ESCURRA
LOCALIDAD : SAN LORENZO
DIRECCION : LEONARDO N° 499 C/ RUTA M. ESTIGARRIBIA
REGISTRO : 409

GLORIA B. RIVAROLA DE ESCURRA
Escribana Pública - Reg. N° 409
Leonardo N° 499 c/ Ruta M. Estigarribia - Km. 9
Cel. 521 041 - (0971) 160 740
San Lorenzo - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

PODER DE ESPECIAL PARA LICITACION QUE OTORGA LA FIRMA VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A. A FAVOR DEL SEÑOR LUIS RODOLFO RODRIGUEZ VACHOUMAR.- ESCRITURA NUMERO CIENTO SETENTA Y TRES (173): En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los **SEIS** días del mes de **SETIEMBRE** del año dos mil diez y siete; ante mi: **GLORIA BEATRIZ RIVAROLA DE ESCURRA, Notaria y Escribana Pública con Registro N° 409 con RUC N° 983269-6; Comparecen las siguientes personas**: 1.) El señor **VICENTE JOSE SCAVONE CARDENAS,** paraguayo, casado, quien acredita su identidad con la cédula civil número **405.545.-** 2.-) El señor **RAMON DARIO MUNDO ALDERETE,** paraguayo, casado, quien acredita su identidad con la cédula civil número **966.113.-** 3.) El señor **CARLOS ALBERTO URAN CUEVAS,** paraguayo, casado, quien acredita su identidad con la cédula civil número **940.492.-** Los comparacientes son mayores de edad, domiciliados para este acto en la casa N° 475 de la calle Avda. Pastora Céspedes y Cruz Roja Paraguaya, de ésta ciudad, quienes cumplieron con las leyes de caracter personal relativa a ésta clase de acto jurídico, todos de mi conocimiento, doy fe.- Y los señores **VICENTE JOSE SCAVONE CARDENAS; RAMON DARIO MUNDO ALDERETE y CARLOS ALBERTO URAN CUEVAS,** lo hacen en nombre y representación de la firma **VICENTE SCAVONE & CIA. COM. E. IND. SOCIEDAD ANONIMA,** en sus caracteres de Directores.- La designación al cargo de los Directores consta en los términos del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Mayo del 2016, el señor **VICENTE JOSE SCAVONE CARDENAS,** por la Clase B, el

señor **RAMON DARIO MUNDO ALDERETE**, por la Clase C, y el señor **CARLOS ALBERTO URAN CUEVAS**, por la Clase A, cuya transcripción se halla en la escritura pública número ciento nueve de fecha 08 de junio del presente año, en el Protocolo de la División Civil de la Sección "A", en los folios 299 y sgtes, del presente año, a lo que me remitiré para los efectos de ley, doy fe.- Y los mismos tienen el uso de la firma social conforme lo establece el Art. 15°, inc. c), de los Estatutos Sociales.- La Firma **VICENTE SCAVONE & CIA. COM. E. IND. SOCIEDAD ANONIMA, con CEDULA TRIBUTARIA N° 80001446-4**, se halla al dia con sus obligaciones de caracter tributario, según certificado de cumplimiento tributario N° 42757327143, expedido en fecha 22/08/2017 por la Sub-Secretaria de Estado de Tributación, que dejo agregado al presente potocolo, doy fe y fué constituída por Escritura Pública N° 86 de fecha 15 de octubre de 1959, formalizada por el Escribano Público Carlos Alberto Alfieri, donde constan su denominación, objeto, capital social, sistema de Administración y demás circunstancias que autorizan su funcionamiento legal.- Fue reconocida su Personeria Jurídica y aprobado sus Estatutos Sociales por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación N° 8138 del 24 de diciembre de 1959, e inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, en el Registro de Comercio bajo el N° 3, folio 142 y sgtes., Sección Contratos, del 6/01/1960.- Posteriormente sus Estatutos Sociales fueron modificados en fecha 26 de setiembre de 1968, por escritura N° 189, pasada ante

GLORIA B. RIVAROLA DE ESCURRA
Notaria y Escribana Pública
Leopardi Nº 49 c/ Ruta M. Estigarribia
Tel. 521 044 - (0971) 168 740
San Lorenzo - Paraguay

el Escribano Público Justo German Denis y aprobados dichas modificaciones por Decreto del Poder Ejecutivo N° 5279 del 4 de junio de 1969 e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, en el Registro de Comercio bajo el N° 237, folio 147 y sgtes., Sección Contratos, el 11/07/1969, por la cual fueron modificados los Artículos 5°, 6°, 10° y 11° de los Estatutos Sociales.- Posteriormente por Escritura N° 138, de fecha 5 de noviembre de 1976, pasada ante el Notario Público Alejandro Doldán Insfrán, fueron modificados los Estatutos Sociales y aprobados por Decreto N° 29.694 del 11 de marzo de 1977; e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro de Comercio bajo el N° 273, folio 44 vlto., Sección Contratos, el 1/04/1977, por la cual fueron modificados los Artículos 5°, y 6°, de los Estatutos Sociales.- Por Escritura N° 220 de fecha 21 de setiembre de 1978, pasada ante el Notario Público Alejandro Doldán Insfrán, fue modificado el Art. 10° de los Estatutos Sociales y aprobada dicha modificación por Decreto del Poder Ejecutivo N° 12.011 del 17 de diciembre de 1979, e inscripta en el Registro Público de Comercio, mandato judicial, bajo el N° 324 y en la página 344 y sgtes., del Libro Seccional respectivo el 13/03/1980.- Por Escritura N° 126 de fecha 10 de setiembre de 1983, pasada ante el Notario Público Alejandro Doldán Insfrán, fueron modificados los Art. 5o. y 6o. de los Estatutos Sociales y aprobada dicha modificación por Decreto del Poder Ejecutivo N° 15.169 del 29 de abril de 1986, e

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES
JUDICIAL
Los Judiciales
12 OCT. 2017
FISCALIZADO

inscripta en el Registro Público de Comercio, mandato judicial, bajo el N° 424 y en la página 11 y sgtes., del Libro Seccional respectivo el 20/05/1986.- Por Escritura N° 81 de fecha 19 de setiembre de 1986, pasada ante el Notario Público Alejandro Doldán Insfrán, fueron modificados los Art. 8o., 12o. y 25o, de los Estatutos Sociales y aprobada dicha modificación por Decreto del Poder Ejecutivo N° 22.233 del 27 de mayo de 1987, e inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 84 y al folio 84 y sgtes., el 16/06/1987.- Por Escritura N° 45 de fecha 20 de junio de 1988, pasada ante el Notario Público Alejandro Doldán Insfrán, fueron modificados los Art. 5o., 6o., 10o. 11o, y 12o, de los Estatutos Sociales y aprobada dicha modificación por Decreto del Poder Ejecutivo N° 883 del 7 de abril de 1989, e inscripta en el Registro Público de Comercio, mandato judicial, bajo el N° 976 y al folio 280 y sgtes., de la Sección Contratos, el 12/08/1988.- Por Escritura N° 53 de fecha 5 de junio de 1989, pasada ante el Notario Público Alejandro Doldán Insfrán, fueron emitidas diez Series de Acciones, de la Undécima a la Vigésima, por un valor de Guaranies un mil millones, cuya escritura se inscribió el Registro Público de Comercio, por mandato judicial, bajo el N° 740 Serie "B" y al folio 3815 y sgtes., de la Sección Contratos, el 29 de junio de 1989.- Por Escritura N° 27 de fecha 7 de mayo de 1990, pasada ante el Notario Público Alejandro Doldán Insfrán, fueron modificados los Estatutos Sociales en los Art. 1o, 2o, 5o, 6o, 8o, 9o, 10o, 11o, 12o, 16o, 17o, 18o, 19o,

GLORIA B. RIVAROLA DE ESCURRA
Notaria y Escribana Públ
Leopardi Nº 49 c/ Ruta M. Es
Tel. 521 044 - (0971) 168 740
San Lorenzo

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

20o, 21o, 22o, 23o, 24o, y 26o, cuyo testimonio se inscribió en el Registro Público de Comercio, por mandato judicial, bajo el N° 598 Serie "A" y al folio 2174 y sgtes., de la Sección Contratos, el 21 de junio de 1990.- Por Escritura N° 42 de fecha 8 de agosto de 1990, pasada ante el Notario Público Alejandro Doldán Insfrán, fueron emitidas Diez Series de Acciones de la Vigésima primera a la Trigésima, testimonio de cuya escritura fue inscripta en el Registro Público de Comercio, por mandato judicial, bajo el N° 50 Serie "B" y al folio 220 y sgtes., de la Sección Contratos, el 21 de enero de 1991.- Por Escritura N° 33 de fecha 25 de abril de 1991, pasada ante el Notario Público Alejandro Doldán Insfrán, fueron emitidas Diez Series de Acciones de la Trigésima Primera a la Cuadragésima, testimonio de cuya escritura fue inscripta en el Registro Público de Comercio, por mandato judicial, bajo el N° 230 Serie "C" y al folio 1272 y sgtes., de la Sección Contratos, el 29 de mayo de 1991.- Por Escritura N° 102 de fecha 13 de marzo de 1996, pasada ante el Notario Público Carlos Alberto Alfieri Hernández, fueron modificados los Estatutos Sociales de dicha firma, testimonio de cuya escritura fue inscripta en el Registro Público de Comercio, por mandato judicial, bajo el N° 256 Serie "B" y al folio 5371 y sgtes., de la Sección Contratos, el 17 de abril de 1996 y Registro de Personeria Jurídica, bajo el N° 205 al folio 2684 y sgte, en fecha 11 de abril de 1996.- Posteriormente, por escritura pública N° 71, de fecha 31 de octubre de 1997, pasada

ante el Escribano Público Raúl R. Casabianca, al folio 265 y sgtes., de cuyo testimonio se tomó razón en la Direccción General de los Registros Públicos, Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, ordenado por el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 5to. Turno, Dr. Arsenio Coronel Benítez, Sría. Daniel Colmán, según A.I.N° 2.436, de fecha 4 de diciembre de 1997, anotado bajo el N° 638, al folio 10.408 y sgtes, Serie "A", en fecha 9 de diciembre de 1997, y en el Registro Público de Comercio, anotado bajo el N° 1097, al folio 10.109 y sgtes., Serie "B", Sección Contratos, en fecha 11 de diciembre de 1997.- Posteriormente fue modificado los estatutos sociales, por escritura pública N° 50, de fecha 12 de setiembre de 2003, pasada ante la Escribana Pública Silvia Ester Villasanti de Viveros, de cuyo testimonio se tomó razón en la Direccción General de los Registros Públicos, ordenado por S.S. el Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 8vo. Turno, Dr. Neri Joel Kunzle, Sría. Florinda Rojas Rivas, según A. I.N° 1.541, de fecha 30 de setiembre de 2003, anotado en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 453, al folio 4626 y sgtes, Serie "D", en fecha 2 de octubre de 2003, y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 403, al folio 4. 006 y sgtes., Serie "C", Sección Contratos, en fecha 9 de octubre de 2003, en el cual se aumentó de Capital y se modificó el Art. 5°.- Por Escritura Pública N° 158 de fecha 7 de setiembre de 2007, pasada ante mi la Escribana Autorizante,

fueron emitidas Diez y ocho Series de Acciones de la 43° a la 60° , completando el Capital autorizado, testimonio de cuya escritura fue inscripta en el Registro Público de Comercio, por Dictamen D.R.F.S. N° 2549 de fecha 30 de octubre de 2007, anotado bajo el N° 449 Serie "C" y al folio 7246, de la Seccion Contratos, el 28 de noviembre de 2007.- Por último, fue modificado sus estatutos sociales por Aumento de Capital a Gs. 120.000.000.000, y emisión de Acciones por Gs. 30.000.000.000, según escritura pública número cuarenta y nueve, de fecha diez de marzo del dos mil diez, pasada ante mi, la Escribana Autorizante, en el Protocolo Civil "A" en los folios 103 y sgtes. , del año 2010, inscripta en la Dirección General de los Registros, por Dictamen D.R.F.S. N° 990 de fecha 15 de marzo del 2010, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 188 y al folio 2132 Serie y en el Registro Público de Comercio, anotado bajo el N° 107 Serie "C" y al folio 982, de la Seccion Contratos, el 17 de marzo del 2010.- Omito reproducir, en la presente los Estatutos Sociales, en donde constan su denominación, objeto, capital social, sistema de Administración y demás circunstancias que autorizan su funcionamiento legal, y sus modificaciones, por tener una fotocopia debidamente autenticada agregadas en la escritura pública N° 5, al folio 13 y sgtes., del Protocolo de la División Comercial, Sección "A", del año 2010, a la que me remito a todos los efectos legales, doy fe.- Y **DICEN:** Que por la representación invocada y

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

debídamente acreditadas, vienen por la presente a formalizar por escritura pública el Otorgamiento de Poder Especial para Licitaciones de la firma Vicente Scavone & Cia. Comercial e Industrial Sociedad Anónima, resuelta en el Acta del Directorio de fecha 27 de agosto del presente año, cuya transcripción en su parte pertinente dice: **"ACTA DEL DIRECTORIO.- En la ciudad de San Lorenzo, a los 27 días del mes de agosto del años dos mil diez y siete, siendo las 11:15 horas, se reúne el Directorio de la firma VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A. en su domicilio social sito Pastora Céspedes y Don Vicente Scavone, con la presencia de los Directores Señores César José Scavone C, Vicente José Scavone C., Carlos Uran Cuevas, Sra. Ornella Zaldivar Caballero, Ramón Dario Mundo, Directores de las Clases A, B, C, quienes constituyen el quorum legal y estatutario correspondiente. Se deja constancia de la presencia del Síndico Titular Sr. Luis Carlos Giagni. Abierta la sesión hace uso de la palabra el Sr. César José Scavone Cárdenas, quien expone como único punto para el orden del Dia 1) otorgar un poder a LUIS RODOLFO RODRIGUEZ VACHOUMAR con C.I.N° 2.484.456 para actuar en todo lo referente a Licitaciones Públicas del MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL, GOBERNACIONES, MUNICIPALIDADES, MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO, POLICIA NACIONAL, CUALQUIER OTRO MINISTERIO O SECRETARIA DEL ESTADO y además firmar las propuestas y contragarantía para las pólizas de caución. Puesta a consideración y tras intercambio**

de pareceres, es aprobado por unanimidad todo lo mocionado por César Scavone Cárdenas y se faculta a los Directores Vicente José Scavone Cardenas, Ramón D. Mundo y Carlos Uran Cuevas, a firmar el presente Acta y para que en representación de la Sociedad suscriban las Escrituras Públicas correspondientes, con lo que se dá por terminada la reunión de Directorio, siendo las 12:00 horas.- Hay varias firmas".- Es copia fiel en su parte pertinente del Acta del Directorio, doy fe.- La fotocopia debídamente autenticada de dicha acta queda agregada al protocolo para lo que hubiere lugar en derecho, doy fe.- Y prosiguen diciendo: Que por el presente documento otorga **PODER ESPECIAL PARA LICITACIONES**, al señor **LUIS RODOLFO RODRIGUEZ VACHOUMAR con C.I.N° 2.484.456**, para que actuando de la manera indicada, se halle facultado para **representar legalmente a la empresa, en los Actos y trámites referentes a la Licitación Pública y/o Concurso de Precios y/o Contrataciones Directas, que se lleve a cabo dentro del territorio nacional, ante el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPyBS) Y SUS DEPENDENCIAS, INPRO, SENEPA, INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL (IPS), UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, HOSPITALES, RECTORADOS, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, DIRECCION DEL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF AA DE LA NACION, ENTIDADES BINACIONALES, GOBERNACIONES, MUNICIPALIDADES, MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO, POLICIA NACIONAL y/o cualquier otro MINISTERIO O SECRETARIA DEL ESTADO y todas las reparticiones estatales, entidades mixtas y**

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

privadas, conforme a lo que establece el pliego de bases y condiciones del llamado a Licitación Pública y/o Concurso de Precios y/o Contrataciones Directas, a tal efecto de facultar a su apoderado a suscribir el Acta correspondiente que fueren menester, inclusive firmar contratos y adendas con las Instituciones mencionadas, con los requisitos de su naturaleza y que observe y haga observar las prescripciones legales y contractuales de las licitaciones, interponiendo todos los recursos que sean necesarios, asistir a las reuniones respectivas, retirar pliegos de bases y condiciones, presentar ofertas en sobres cerrados o abiertos, presentar documentos, escritos, escrituras, planillas, notas, balances, realizar protesto y protesta, y además firmar las propuestas y contragarantía para las pólizas de caución. Y los comparecientes, tras asegurar la veracidad de su declaración, **PIDEN** que expida copia autorizada de la presente a fin de su presentación ante la institución donde corresponda.- **Previne de su inscripción en los Registros correspondientes.- EN SU TESTIMONIO,** previa lectura de su contenido, los comparecientes, en los caracteres invocados, así la otorgan y firman ante mi, dejando constancia YO, la Autorizante de haber recibido personalmente la declaración de voluntad de los otorgantes, habiéndoles leído de viva voz esta escritura, quienes enterados de su contenido, expresaron que no deseaban efectuar corrección o agregado alguno, ratificándose en sus términos y manifestando que la misma se ajusta estrictamente

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

SERIE CW Nº **10170096**

GLORIA B. RIVAROLA DE ESCURRA
Notaria y Escribana Pública
Leopardi Nº 49 c/ Ruta M. Estigarribia
Tel. 521 044 - (0971) 160 740
San Lorenzo - Paraguay

ESCRIBANO : GLORIA B. RIVAROLA DE ESCURRA
LOCALIDAD : SAN LORENZO
DIRECCION : LEOPARDI Nº49 C/RUTA MCAL.ESTIGARRIBIA
REGISTRO : 409

a la intención común, de todo lo cual y del contenido de ésta escritura, doy fe.- **FDOS.: VICENTE JOSE SCAVONE CARDENAS.- RAMON DARIO MUNDO ALDERETE.- CARLOS ALBERTO URAN CUEVAS.- Ante mi: GLORIA BEATRIZ RIVAROLA DE ESCURRA. ESTA MI SELLO.- LE CORRESPONDE LA HOJA DE SEGURIDAD N° 5923760.- SERIE BF.- CON...**

GLORIA B. RIVAROLA DE ESCURRA
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 409
Leopardi Nº 49 c/ Ruta M. Estigarribia - Km. 9
Tel. 521 044 - (0971) 160 740
San Lorenzo - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL

SERIE BF Nº 5923760

ESCRIBANO : GLORIA B. RIVAROLA DE ESCURRA
LOCALIDAD : SAN LORENZO
DIRECCION : LEOPARDI Nº49 C/RUTA MCAL.ESTIGARRIBIA
REGISTRO : 409

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 173.

folio 501 Y SGTES. del Protocolo de la División CIVIL

Sección "A" del Registro Notarial Nº 409

con asiento en SAN LORENZO

y autorizada por GLORA BEATRIZ RIVAROLA DE ESCURRA

en el carácter de NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA de dicho Registro,

expido esta PRIMERA copia para EL APODERADO

a los DIEZ días del mes

de OCTUBRE del año. DOS MIL DIEZ Y SIETE

GLORIA B. RIVAROLA DE ESCURRA
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 409
Leopardi Nº 49 c/ Ruta M. Estigarribia - Km. 9
Tel. 571 044 - (0971) 168 740
San Lorenzo - Paraguay

Dirección General de los Registros Públicos
Inscripción de Poderes

Asunción 11 Mes 10 Año 2017

Entrada Nº 5253561 Hora: 11:20 a.m.

Nº 1178 Serie: H

Alejandra Costa de Velazco
Registradora D.G.R.P.

Abog. y N.P. Silvina Fernández
Jefa - DGRP

SOFIA R. DAMALCO
21676804F

No se pueden obtener datos de IPS

Busqueda rápida

DNCP Marco Legal Planificación Procesos Módulos Información Servicios | Cambiar contrasena Salir

Mas usados: Búsqueda de Prove... Registro de Inhab..

Diego Ramírez Ferreira [3630870-1321] - Convocante - Código SICP 1321

Datos del Proveedor

A traves de esta seccion usted podrá ver los datos Proveedor

Datos del Proveedor | Datos Adicionales | Contactos | Sucursales | Categorías | Productos | Busqueda de Documentos

Identificador del Proveedor

País:	Paraguay
Tipo de Proveedor:	C.I.S.A.
RUC:	80001446
Digito Verificador:	4

Datos del Proveedor

Razón Social / Nombre:	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E
Nombre de Fantasía:	
Tipo de Actividad:	Bienes y Servicios
Fecha de Constitución de la Sociedad:	15-10-1959
Inicio de Actividades:	02-01-1960
Matrícula del Comerciante:	237

Datos del Representante Legal

Representante Legal:	PASCUAL SCAVONE - CHRISTIAN ALEXANDER WENTZENSEN - VICENTE SCAVONE CÁRDENAS-CÉSAR SCAVONE CARDENAS-MARIA HERMINIA CABALLERO - MARIA PAZ ZALDIVAR CABALLERO - SILVANA CANDIA- Ricardo Maciel
Documento Identidad:	
Cargo:	DIRECTORES TITULARES- Apoderado

Categoría MiPyMe del Proveedor

Categoría:	10 - Sin categorizar

Instituto de Previsión Social - IPS

Inscripto IPS:	NO
Estado:	
Fecha Alta AOP:	
Cantidad de Empleados:	

Datos de Ubicación

Código de Ciudad:	021
Teléfono:	021 522 322
Teléfono Móvil:	0981 438 279
Fax:	522 322
Departamento:	Central
Ciudad:	SAN LORENZO.
Dirección:	PASTORA CÉSPEDES Y VICENTE SCAVONE
Email:	licita@lasca com.py
Sitio Web:	http://www.lasca.com.py
Mapa del Sitio:	Mapa

Estado:	Activo
Habilitado:	SI